

Facultad de Ciencias de la Educación Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Norma Luvinia García Carrera

Guatemala

2021

Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula

(Informe de Práctica Profesional Dirigada)

Norma Luvinia García Carrera

Licenciada Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio (**Asesora**)

Doctora Flor de María Bonilla Arévalo (**Revisora**)

Guatemala

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Norma Luvinia García Carrera

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

PANAMERICANA

Dictamen 76.05112020.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

- 1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula".
- 2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
- 3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
- 4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
- 5. Por lo antes expuesto, la estudiante Norma Luvinia García Carrera, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

M.A. Sandy J. García Gaitái

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula. Presentado por la estudiante: Norma Luvinia García Carrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente

Licda. Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Número de colegiado 17897

Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 21 de mayo del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula. Presentado por el estudiante: Norma Luvinia García Carrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Moules

Revisor (a) **Flor de María Bonilla Arévalo** Doctora en Educación Número de colegiado 4228 UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, nueve de junio dos mil veintiuno.----

& PANAMERICANA

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el desarrollo de habilidades blandas y duras en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula". Presentado por la estudiante Norma Luvinia García Carrera previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

M.A. Sandy J. García Galtán Decana

Facultad Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	1
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	2
1.1.2 Situación actual	3
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	7
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	8
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	9
Capítulo 2	10
Marco teórico	10
2.1 Portafolio	10
2.2 Tipos de Portafolio	10
2.3 El portafolio educativo	11
2.4 Portafolio Virtual	12
2.5 Portafolio Administrativo	13
2.6 Portafolio Pedagógico	14
2.7 Portafolio de Trabajo	15
2.8 Portafolio de Evaluación diagnóstica	15
2.9 Portafolio como herramienta de aprendizaje	16
2.10 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	17

Capítulo 3	19
Descripción y análisis del portafolio	19
3.1 Preparación de la práctica	19
3.2 Portafolio virtual por área	19
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	25
Capítulo 4	27
Estudio de caso	27
4.1 Caso Administrativo: Programas de Escuelas Unitarias Multigrado	27
4.1.1 Resumen	27
4.1.2 Introducción	28
4.1.3 Antecedentes	29
4.1.4 Propósito del estudio del caso	30
4.1.5 Preguntas de reflexión	30
4.1.6 Narración del caso	31
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	34
4.1.8 Método de análisis de la información	37
4.2 Caso Pedagógico: Habilidades blandas y duras	38
4.2.1 Resumen	38
4.2.2 Introducción	39
4.2.3 Antecedentes	40
4.2.4 Propósito del estudio de caso	41
4.2.5 Preguntas de Reflexión	42
4.2.6 Narración del caso	43
4.2.7 Métodos e instrumentos de la recolección e información	47
4.2.8 Método de análisis de la información	51
Capítulo 5	52
Sistematización de la solución del caso de estudio	52
5.1 Experiencia vivida	53
5.2 Reconstrucción histórica	54

5.3 Objeto de la sistematización del caso	57
5.4 Principales lecciones aprendidas	58
5.5 Conclusiones	59
5.6 Recomendaciones	59
Conclusiones de la Práctica	60
Referencias	61
Anexo 1	63
Ficha informativa del estudiante	63
Anexo 2	64
Dictamen de Práctica	64

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es un proceso adaptado a los cambios en el aprendizaje que exige la era tecnológica y la educación en la actualidad, por medio de la orientación, asesoramiento, monitoreo y revisión de cada fase realizada de una forma virtual donde el estudiante adquirió los conocimientos más a profundidad de la teoría como una formación basada en la adquisición de competencias laborales con la capacidad de desempeñar con eficiencia y eficacia cargos administrativos y pedagógicos.

Es un trabajo realizado en dos etapas la primera aplicada al portafolio administrativo para el desarrollo de los fundamentos legales que rigen el Sistema Educativo Nacional y el portafolio pedagógico que fortalece la labor docente basada en los componentes curriculares. Así también en la segunda etapa el portafolio de los programas como estrategias de apoyo del Ministerio de Educación conociendo la implementación y correcta ejecución, finalizando con el estudio de casos realizando el análisis de los problemas en escuela y formulando las soluciones en respuesta a las necesidades del establecimiento.

Para dar a conocer los resultados de esta ardua labor reflejando el grado de aprendizaje se presenta un informe que está integrado por capítulos, el primero: el marco contextual que relata la historia del proceso de práctica implementado la Universidad Panamericana de Guatemala, describiendo el antes y la situación actual, el porqué del cambio de presencial a virtual y explicando cómo está diseñado el alcance de las competencias en esta nueva modalidad, los lineamientos a seguir por parte del estudiante, dando su punto de vista de las fortalezas y las dificultades encontradas.

El capítulo dos: el marco teórico considerado como el fundamento de la investigación y que tiene como finalidad abordar un conjunto de conocimientos que permita orientar la búsqueda en fuentes confiables y seguras los términos utilizados en el proceso, para que sirvan de referencia para ampliar cognitivamente la delimitación del problema en relación con un

contexto mayor, teniendo la oportunidad de aportar su propia opinión para inspirar nuevas líneas y áreas sujetas a investigación.

Capítulo tres: contiene la descripción y análisis de los portafolios realizados en las dos etapas de la práctica, describiendo los temas del Administrativo, Pedagógico de Programas de apoyo del Ministerito de Educación de Guatemala, explicando los enfoques asignados como por ejemplo en qué consisten, a quienes está dirigido, los elementos, los responsables, de igual forma el estudio de caso, resaltando lo aprendido en la realización de la interpretación critica de la experiencia.

El capítulo cuatro: formular e interpretar el estudio de dos casos uno administrativo con el tema Programa de Escuela Unitaria y Multigrado y uno pedagógico con el tema habilidades blandas y duras para conocer la realidad que afronta la educación de Guatemala, por la diversidad de problemas, teniendo la oportunidad de acoplar ambos en un establecimiento educativo acorde a la temática que le fue asignada y así alcanzar el propósito del proceso de práctica donde el estudiante asume el rol profesional, a través de su participación efectiva aportando ideas y propuestas que contribuyan a mejor la educación de una comunidad.

Los dos casos de estudio acoplados al contexto de la escuela del caserío el Magueyal, el administrativo narra las precariedades educativas como consecuencia de tener un solo salón para los dos niveles y el pedagógico narra la falta de personal docente tienen 3 tres maestras para atender a 95 alumnos y una de ellas además tiene a su cargo la dirección del establecimiento.

El capítulo cinco: La sistematización consolidó la experiencia de haber participado en un proceso que se fue construido desde la investigación para recabar información implementando técnicas como la observación, encuesta y entrevista, con un análisis de interpretación crítica por medio de los métodos, descriptivo, reflexivo, cualitativo y cuantitativo hasta llegar a la solución de los casos, dejando para el estudiante las lecciones aprendidas como la adaptación a los cambios en la educación de la comunidad.

Introducción

El proceso de la práctica finaliza con la elaboración del estudio de casos administrativo y pedagógico, en función a la problemática de la educación de Guatemala, donde el estudiante asume la responsabilidad de analizar y reflexionar la temática que aplicó a cada uno de ellos, enfatizando la interpretación crítica en variables como: pobreza, ambiente escolar, área geográfica, exclusión, la cobertura, nivel de escolaridad de la comunidad, ocupación en el área de estudio ente otros.

Con los temas asignados: Programa de Escuelas Unitaria Multigrado y habilidades blandas y duras, se seleccionó la Escuela No. 34, del Programa Multigrados Bilingüe Fe y Alegría, del Caserío Magueyal, en el área administrativa se detectó el problema como: La precariedad que afecta al proceso de enseñanza aprendizaje por carecer de un clima adecuado para el desarrollo de las clases, solo hay un salón que no tiene divisiones para un total de 95 alumnos, en el área pedagógica la falta de docentes.

Estos problemas afectan la calidad educativa, el ambiente que se genera por la aglomeración de alumnos en solo lugar no permite la concentración de ellos para asimilar los conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas, además no pueden ser controlados y atendidos adecuadamente por los docentes porque tienen que atender tres grados cada uno, lo que les resta tiempo y espacio.

El presente estudio tiene como objetivo dar solución con las propuestas que fueron formuladas de la siguiente manera: separar los dos niveles para que párvulos funcione aparte del nivel primario, para esto se necesita construir un salón más y que tenga aulas para el nivel primario y el actual salón sea solo para preprimaria, en lo pedagógico un reordenamiento adecuado de grados para los docentes que ya son parte del establecimiento y realizar las gestiones en las dependencias que corresponde la contracción de maestros para suplir a necesidad de la escuela, para garantizar una formación integral de individuos que genere cambios en la calidad de vida en la comunidad.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

La práctica administrativa nace como parte de los estándares de educación académica que ofrece la Universidad Panamericana de Guatemala, con un sistema educativo superior que permite al estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa prepararse adquiriendo una formación integral para enfrentar el campo laboral competitivo, contribuyendo al desarrollo del país.

La Práctica Profesional dirigida es un proceso educativo que establece una educación continúa considerando las metodologías del Ministerio de Educación de Guatemala, que reflejan y refuerzan una concepción del ser humano, de la sociedad y la función de la educación, puntualizando algunos elementos que son imprescindibles y que deben concretarse en el aula y la interacción entre el docente y el alumno.

El sistema de práctica que se desarrolla en dos etapas contempla elementos efectivos como el aprendizaje significativo que reactiva conocimientos previos que motiva el aprendizaje. Integralidad para promover vivencias y experiencias que se generan de relacionar los conocimientos teóricos con la práctica incorporando actividades lúdicas para el desarrollo de las emociones transformando el ambiente educativo.

El desarrollo de la práctica es un recurso que fortalece la labor profesional en la institución y la comunidad, diseña propuestas innovadoras, tecnológicas y creativas en el desempeño de sus funciones con propuesta de soluciones para enfrentar los desafíos necesarios para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y lograr una educación de calidad.

1.1.1 Antecedentes

Según la Universidad Panamericana de Guatemala, a inicios del año 2020, a los estudiantes de Licenciatura en Administración Pedagógica indicaron e instruyeron que en el V y VI trimestre se lleva a cabo a práctica profesional dirigida que constituye un ejercicio de asesoramiento y monitoreo donde desarrollan los conocimientos teóricos adquiridos durante el proceso de formación educativa y ponerlos en práctica para la generación de nuevos aprendizajes en la población educativa.

El proceso de práctica profesional dirigida se realiza en una institución educativa, en organizaciones no gubernamentales ONGs, organizaciones gubernamentales OGs, enfocado a realizar actividades administrativas, donde el estudiante de Licenciatura tiene la oportunidad de desarrollar buenas relaciones interpersonales, fortalecer su labor profesional, dando a conocer la capacidad que posee, sus habilidades utilizando herramientas, técnicas y metodologías para proponer soluciones a los problemas educativos.

En noviembre del año 2019 en la comunidad de Wuhan China, se identificó el virus COVID-19, que al inicio se pensó que era una enfermedad común y corriente, sin embargo utilizó al ser humano como vehículo para recorrer el mundo, y como consecuencia sufre un cambio total en la realización de las actividades diarias y en Guatemala el 13 de marzo se identificó el primer caso del virus, el gobierno a partir de ese momento emitió una serie de Acuerdos Gubernamentales y Ministeriales modificando el sistema actual de toda la sociedad, sin excepción la educación, suspendiendo las clases presenciales en todos los niveles y sectores.

Según el Acuerdo Ministerial 1622-2020 de fecha 10 de junio 2020, queda suspendida la realización de prácticas supervisada de forma presencial en instituciones educativas públicas o privadas, con el fin de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana ante esta situación y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Educación modifica las estrategias para el desarrollo de práctica profesional dirigida convirtiéndola de presencial a virtual.

1.1.2 Situación actual

La Universidad Panamericana de Guatemala, acuerda el desarrollo de la práctica administrativa virtual para el grado de Licenciatura, en dos fases con el fin de garantizar el proceso educativo de una forma reflexiva, la cual se integra utilizando la estrategia por medio del portafolio virtual que demuestra un trabajo de manera organizado de investigación y el uso de la tecnología, para compilación de la documentación en la realización en cuatro fases como: el portafolio administrativo, pedagógico, de programas educativos del Ministerio de Educación y estudio de casos para el fomento del pensamiento crítico y lógico de los estudiantes, con evidencias presentadas de manera cronológica.

Cada uno de los portafolios consisten en la compilación de información confiable y segura y en la primera fase inicia con la elaboración del Portafolio Administrativo con documentación como la Constitución Política de Guatemala, Ley de Educación Nacional y todos los Acuerdos, Convenios, Reglamentos, Normativas y manuales que contemplan los lineamientos del Sistema Educativo Nacional que sirven de soporte para el desarrollo del proceso educativo en todos los niveles, donde el estudiante lee minuciosamente para la redacción de los análisis con los enfoques asignados, como las definiciones, descripciones, conceptos, componentes, elementos, etapas, quienes lo integran, a quienes está dirigido, quienes son los responsables, conocimientos que se llevan a la práctica para contribuir a una educación de calidad.

Así también, en la primera fase la realización del portafolio pedagógico que permite al estudiante consultar y analizar cada uno de los documentos que proporciona el Ministerio de Educación, seleccionando seis temas aplicando cada uno de los enfoques indicados realizando los análisis solicitados para sustentar la labor pedagógica que se fundamenta en un Currículo Nacional Base que promueve un sistema de aprendizaje por medio de competencias que indican cuales son los proceso correctos de integrar la participación activa de la Comunidad Educativa, definiendo y comprendiendo claramente cuáles son los derechos y obligaciones de cada integrante.

En la segunda fase de la Práctica profesional dirigida la elaboración del portafolio de Programas Educativos del Ministerio de Educación de Guatemala, que implementa como estrategia de apoyo a todos los niveles del sector oficial, donde el estudiante lee detenidamente y comprende cada uno de los enfoques que incluyen en que consiste cada uno de los proyectos, como se ejecutan, a quienes está dirigido, cuales son los resultados más significativos, áreas geográficas de cobertura. Finalizando con el estudio de casos que presentan la problemática de la realidad de la educación del país, para dar solución de una forma efectiva.

1.2 Estructura académica

La realización de la Práctica dirigida, I inicia con el Portafolio Administrativo con una duración de 50 horas de trabajo efectivo, que consta de seis semanas del 23 de mayo al 30 de junio, en la primera semana con 10 horas, 2 horas para la sesión virtual donde la docente del curso dio la bienvenida a este proceso y explicó detalladamente la metodología y los pasos a seguir en la elaboración del portafolio, instruyendo que el estudiante debe escoger 6 temas para analizar, aplicando en esta misma semana 8 horas para la compilación de información.

En la segunda semana con una duración de 8 horas la docente como apoyo a los estudiantes y para comprender de mejor manera el trabajo realiza una segunda sesión virtual con una duración de 1 hora, y la estudiante completa la compilación de información de todos los documentos solicitados, con una duración de 7 horas. En la tercera semana con una duración de 8 horas iniciando con la sesión virtual con una 1 hora de estudio para informar el avance del trabajo y la aclaración de las dudas generadas, y con 3 horas de lectura silenciosa y 4 aplicadas para la realización de 3 análisis.

En la cuarta semana con una duración de 8 horas utilizando 4 horas para lectura silenciosa y 4 horas para la realización de 3 análisis, enviando los seis a la docente encargada del curso para su respectiva revisión, en la quinta semana con 8 horas inicia con la sesión virtual una

duración de 1 hora donde la docente explica nuevamente y detalladamente la metodología a utilizar en la presentación del portafolio y 7 horas dedicadas para la redacción de introducción, llenado de ficha de datos personales, presentación de los análisis en power point, comentario de aprendizaje, conclusiones, finalizando en la sexta semana con 8 horas, en esta semana se hace una revisión que se cumpla con todo lo establecido y 3 horas de asistencia a la reunión virtual donde se presentaron el trabajo final con un tiempo de 10 minutos por estudiante para dar a conocer lo aprendido.

El portafolio en el área pedagógica como parte de la primera fase del proceso de práctica con una duración de 50 horas de trabajo efectivo del 01 de julio al 01 de agosto iniciando en la séptima semana con 8 horas de trabajo 1 hora para la sesión virtual y 7 horas que se dedicaron a la compilación de información con documentos de soporte de la labor pedagógica, en la semana octava con 8 horas, la sesión virtual de 1 hora donde la docente da seguimiento y orientación en la elaboración del portafolio y 7 horas para la complementación de la investigación de los documentos.

En la novena semana con una duración de 8 horas, que se dedicaron a la lectura comprensiva para la redacción de 3 análisis, en la semana decima con 8 horas de trabajo para la elaboración de 3 análisis que se enviaron a la docente para su respectiva revisión y corrección por parte del estudiante, en la décima primera semana redacción de todos los documentos y formatos que integran el portafolio, finalizando en la décima segunda semana con la presentación virtual donde el estudiante deja evidencia del aprendizaje significativo.

La segunda fase de la Práctica profesional dirigida, que consta de 50 horas de trabajo, del 05 de septiembre al 03 de octubre, la primera semana con 10 horas iniciando con la sesión virtual con una duración de 1 hora como apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo por parte de la docente, y 9 horas dedicadas a la compilación de los documentos confiables que contemplan los Programas de apoyo del Ministerio de Educación para el Sistema Educativo Nacional.

En la segunda semana con 10 horas en complementación de la búsqueda de la documentación de dichos programas y proyectos, en la tercera semana con 8 horas para la realización de los 4 análisis que fueron enviados a la docente para el trabajo der revisión. En la cuarta semana con 7 horas de trabajo dedicadas a redactar cada uno de los lineamientos que complementan el portafolio, para realizar la presentación final en la quinta semana el día donde el estudiante utiliza un tiempo de 10 minutos que son aprovechados para dar a conocer lo que comprendió de cada uno de los programas cómo funcionan y cuál es el procedimiento correcto en su ejecución considerando cada uno de los enfoques asignados.

La fase final que corresponde al estudio de casos con una duración de 55 horas del 10 de octubre al 05 de diciembre para completar las 200 horas de trabajo de todo el proceso de práctica, iniciando la séptima semana con 8 horas la sesión virtual duración de 1 hora donde la docente presenta y explica la estrategia de trabajo y 7 horas dedicas a la compilación de información, la semana séptima con 8 horas con la segunda reunión virtual una duración de 1 hora donde la docente retroalimentó la forma para realizar la tarea y 7 horas para completar la compilación de la documentación necesaria.

En la semana octava con 8 horas, la reunión virtual para dar seguimiento y monitoreo por parte de la docente para conocer el grado de avance del estudiante, en la novena semana con 8 horas la reunión virtual con una duración de 2 horas para asignar a cada estudiante los temas analizar y comprender para la realización del caso, así mismo la explicación de todos los lineamientos a seguir para la redacción del informe preliminar de práctica, 6 horas para realizar el capítulo 1 y 2 que contiene el marco contextual y marco teórico, en la semana decima con una duración 8 horas 2 horas para la reunión virtual para seguimiento y monitoreo por parte de la docente, 6 horas para la redacción del capítulo 3 descripción del análisis del portafolio.

En la semana decima primera 8 horas, la reunión virtual 2 horas para monitorear el avance en el trabajo y 6 horas para la redacción del capítulo 4 del estudio de caso para la respectiva revisión por parte de la docente, en la semana decima segunda séptima reunión virtual con 1 hora para retroalimentar el proceso final, 4 horas dedicados al capítulo 5 Sistematización

de las soluciones del caso de estudio y en la décima tercera semana el día sábado 5 de diciembre con una duración de 2 horas, la evaluación final de Práctica Profesional Dirigida II.

1.3 Acciones realizadas

Cada uno de los portafolios requirió de una labor que implicó esfuerzo y dedicación apoyados en los valores de responsabilidad, empatía, tolerancia, cooperación, organización, respeto, honestidad, compromiso, disciplina, dinamismo, ética, desde el inicio hasta el final de cada una de las cuatro fases para logro de los objetivos del proceso y como estudiante practicante demostró las habilidades, destrezas y capacidad en la implementación de técnicas, metodologías, herramientas virtuales, demostrando flexibilidad ante los cambios que requiere la educación en la actualidad.

Dentro de las acciones están asistencia en cada una de las reuniones virtuales atendiendo al llamado de la docente que en cada una de las sesiones demostró su profesionalismo y capacidad para hacer comprender a los estudiantes la forma correcta del trabajo de la realización de los portafolios, así mismo se presentaron interrogantes de forma virtual sus interrogantes que fueron surgiendo conforme el avance del trabajo.

La organización es una acción importante que se implementó en el proceso de la práctica profesional dirigida, permitiendo llevar orden y control en la realización de las tareas con eficiencia y eficacia. Todo el trabajo presentado requirió de investigaciones especificas consultas en documentales, enlaces, páginas web evidenciando que son confiables, indagando en la página oficial del Ministerio de Educación de Guatemala que pone a la disposición de los educandos y educadores material e información de apoyo al proceso educativo.

La información documental es guardada en una carpeta con el nombre del portafolio, generando una acción más que constituye practicar la lectura utilizando las diferentes técnicas para la comprensión lectora por medio de los análisis. Siguiendo las instrucciones

de la guía presentada por la docente se procede a completar cada uno de los formatos que conforman el trabajo final presentado en forma virtual manifestando el aprendizaje adquirido, siendo evaluado por la docente y realizando su propia autoevaluación.

En la etapa final el estudio de dos casos uno administrativo y uno pedagógico vinculados con la problemática que presenta la educación de Guatemala, considerando acciones de investigación, diseño, análisis de los factores internos y externos presentando las posibles soluciones que contribuyan a contrarrestar los dificultadas identificadas. Seguidamente se procede a presentar el informe final dejando evidencia de todos los conocimientos adquiridos en la evaluación final.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

- Proceso realizado por fases.
- Reuniones virtuales.
- Asignación de tiempo idóneo en cada fase.
- Orientación adecuada por parte del docente.
- Integralidad de los aprendizajes.
- Elementos afectivos.
- Sentido comunitario.
- Identidad y pertinencia.
- Explicación del docente de cada uno de los lineamientos en la elaboración de los portafolios y estudio de casos.
- Monitoreo por parte del docente.
- Aprendizaje significativo del estudiante.
- Proceso fundamentado en los lineamientos del Ministerio de Educación
- Autoevaluación.
- Heteroevaluación.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

- Información extensa.
- Falta de fuentes confiables y seguras de información.
- Disminuye la calidad de la información.
- Ausencia de referencias físicas.
- Plataforma teams consume demasiado internet.
- Fallas en la señal del sistema web.
- Carencia de práctica administrativa presencial.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Portafolio

Según Marco E. (2005) afirma que:

El portafolio es definido como una carpeta docente en que se recoge una selección de materiales, llamados muestras o evidencias, con la intención de dar cuenta del aprendizaje realizado en cuanto docente a lo largo de un proceso de formación a partir de reflexionar sobre lo que dichas muestras representan y evaluarlo. El portafolio, como herramienta, puede ayudar a canalizar esa toma conciencia, esa reflexión. Puede potenciar la autonomía, con un compromiso y con una actitud autocrítica. (p. 2).

El portafolio es una herramienta que permite al estudiante guardar toda la información y documentación que ha recolectado en una investigación que le sirvió para la realización de una tarea, quedando disponible para reforzar conocimientos en un momento determinado.

2.2 Tipos de Portafolio

Según Charlotte Danielson (2009) afirma que:

A medida que crece el número de educadores que usan portafolios, se reconoce cada vez más que el proceso tiene la capacidad de transformar la enseñanza. Algunos docentes, sin embargo, se sienten confundidos por la gran diversidad de tipos, los diferentes usos y las cuestiones prácticas relacionadas con la forma de guardarlos, su autoría y apropiación y cosas por el estilo.

Los tres grandes tipos de portafolios son: de trabajo, de presentación y de evaluación. Aunque distintos en teoría, tienden a superponerse en la práctica. Por consiguiente, el currículum de un distrito puede incluir varios tipos diferentes, destinados a propósitos

diferentes. Como resultado, es importante que los educadores tengan claras sus metas las razones por las que se comprometen en un proyecto de portafolios y, el público previsto para ellos. (p. 6)

En la actualidad el uso del portafolio es indispensable en el proceso educativo, lo que ha generado asignar los diferentes tipos de portafolios que se adaptan de forma adecuada a las distintas actividades que realiza el ser humano, dejando bien claro que el portafolio no es de uso exclusivamente para un estudiante.

2.3 El portafolio educativo

Según Espinosa, M. P. (2008) afirma que:

El portafolio, como decimos, se está utilizando desde hace algún tiempo en educación. A pesar de que el portafolio no surge en ámbitos educativos, se ha utilizado desde siempre, incluso algunos docentes sostienen que los portafolios no representan una novedad en la educación, porque tradicionalmente el docente siempre ha realizado una "recopilación de trabajos".

Desde la perspectiva del profesor, un portafolio es una recopilación de tareas, anotaciones, sucesos y reflexiones acerca de un proceso de enseñanza. A partir de esta idea, se entiende el portafolio educativo como una metodología de enseñanza que implica algo más que la mera recogida de trabajos, el portafolio educativo implica una reflexión, una recogida de experiencias, que permite acercar su realidad a la persona destinataria del portafolio, permite analizar, valorar, revisar, evaluar.

Funciones del portafolio en alumnos y docentes Situándonos de forma específica en situaciones educativas, podemos considerar de modo general las siguientes funciones de un portafolio - estrategia de evaluación - capacitación docente - elemento de diagnóstico de implementación de proyectos educativos - instrumento de investigación - estrategia para analizar y resolver problemas educativos concretos y definidos Mientras el portafolio

del profesor será utilizado como herramienta para la capacitación docente, la implementación de proyectos o la investigación, el portafolio del alumno se concibe básicamente como instrumento de evaluación de aprendizajes y como herramienta para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje. (p. 24.)

El portafolio es una herramienta que permite el desarrollo de habilidades de los estudiantes a través de la investigación, para transformar de forma ordenada el razonamiento lógico y el pensamiento crítico. La narración reflexiva permite que el docente pueda apoyar al estudiante a presentar a través del portafolio educativo conclusiones y opiniones sobre la comprensión y análisis obtenidos en el proceso de aprendizaje.

2.4 Portafolio Virtual

Según Galván Fernández & Hurtado, (2013) afirma que:

El portafolio digital tiene su precursor en el portafolio de papel, el cual fue concebido con una finalidad más personal/profesional que educativa. Posiblemente el primer portafolio de carácter personal lo constituyen los cuadernos de Leonardo Da Vinci. Estos cuadernos fueron una contribución a generaciones de artistas por las anotaciones, dibujos y esquemas de sus ideas y proyectos, como también le sirvieron a él. En la actualidad otros artistas usan los portafolios como muestra de su trabajo para la promoción profesional, pero no es hasta la década de los años 60-70 en que se institucionaliza el uso de los portafolios en la educación para evaluar el desempeño docente y académico.

En el ámbito académico el portafolios se define generalmente como una selección de documentos que representan lo que el estudiante ha aprendido durante un periodo de tiempo más o menos largo, mostrándose no solo en forma de evidencias sino través también de la reflexión. (p 56)

Hoy en día el portafolio virtual una herramienta innovadora que tomó como modelo el portafolio físico y que se convirtió en una técnica de estudio que responde a las necesidades generadas a la era tecnológica y su uso y beneficios se han quedado evidenciados con el cambio total que sufrió el sistema educativo por consecuencia del virus COVID-19.

2.5 Portafolio Administrativo

Según Rodríguez Renata (2014) afirma que:

Es utilizado por muchos profesionales, de manera especial por aquellos que se desempeñan en el ámbito de las artes plásticas, como pintores, fotógrafos, dibujantes, además de ser muy común entre arquitectos y empresas. El autor de un portafolio tiene un propósito básico muy claro: coleccionar sus trabajos para que puedan ser mostrados a otras personas. El portafolio implica, para su autor, una selección minuciosa de los trabajos que más valora, un registro sistemático de la información relacionada con cada uno de estos trabajos y un proceso de divulgación, para dar a conocerlos. Son portafolios profesionales, que tienen la virtud de mostrar las habilidades, destrezas y capacidades de su creador.

La construcción de un portafolio es una acción/actividad educativa que se realiza procesualmente, a lo largo de un tiempo. Las evidencias registradas y presentadas en un portafolio muestran el camino recorrido para llegar a un punto determinado, sea el desarrollo de una competencia, la realización de un proyecto: el desempeño profesional a lo largo del tiempo u otro tipo de resultado: debe contar con un objetivo claramente definido, pues es este el referente para su elaboración y, por ende, el criterio indispensable para establecer su contenido. (p. 162).

Este tipo de portafolio es utilizado en actividades específicas de estudiantes y profesionales como por ejemplo en la realización de gestión y ejecución de un proyecto, el cual se convierte en un archivo que resguarda como evidencia todo el informe y la documentación requerida en la realización de las actividades, quedando disponible su uso en todo momento que se necesite.

2.6 Portafolio Pedagógico

Según Zamorano S. F (2003) afirma que:

El portafolio representa un instrumento apropiado para demostrar, en forma objetiva y ante diferentes gremios, la calificación de cada docente. Los evaluadores tendrán a la mano pruebas claras, difíciles de ignorar o cambiar, de las acciones del docente en el aula de clase y fuera de ella. No se trata de una colección de materiales que den una idea de lo que ocurrió en los cursos y laboratorios, sino de la elaboración de un análisis concienzudo de las distintas facetas de la actividad de la enseñanza, de tal forma que un extraño pueda juzgar la calidad pedagógica del autor.

Cada portafolio es una obra única, ya que cada docente tiene una filosofía, unas estrategias y una forma particular de planificar la docencia y obtiene resultados y evaluaciones muy específicas de sus alumnos, colegas y jefes. Cada docente fija en forma diferente sus prioridades de mejoramiento y tiene métodos particulares para lograrlos. No existen dos portafolios iguales. El portafolio es el reflejo de un individuo y no el promedio de la institución.

La elaboración del portafolio los lleva a comprender y hacer más consciente su papel. Esto contribuye a crear un nuevo clima institucional donde el intercambio de experiencias docentes, el planeamiento de pequeñas o grandes investigaciones en procesos de enseñanza-aprendizaje, la consejería y los procesos de evaluación comienzan a ser objetos de estudio y de atención continua. (p. 76)

El portafolio pedagógico es una herramienta de la labor pedagógica utilizada para calificar el trabajo de los estudiantes que demuestran el grado de aprendizaje adquirido por medio de esta técnica. Así mismo le permite al docente identificar las debilidades y fortalezas del alumno, determinándole lo que debe fortalecer y lo que necesita mejorar

2.7 Portafolio de Trabajo

Según Charlotte Danielson (2009) afirma que:

Los portafolios de trabajo reciben ese nombre porque son un proyecto abarcador de "toda la operación", que contiene trabajos en curso, así como muestras terminadas de lo producido. Sirven como depósito de reserva de trabajos que más adelante pueden incluirse en portafolios de evaluación o presentación más permanentes.

Un portafolio de trabajo es diferente de una carpeta de trabajo, que es simplemente un receptáculo para todo lo producido, sin una finalidad específica de recopilación. Un portafolio de trabajo es una colección deliberada de trabajos, orientada por objetivos de aprendizaje. (p. 6)

El Portafolio de trabajo es una herramienta que permite clasificar la documentación de la investigación realizada y nombrar en diferentes carpetas de forma ordenada y segura, la diversidad de tareas de cada una de las materias, convirtiéndose en archivos fundamentales en el aprendizaje del ser humano.

2.8 Portafolio de evaluación diagnóstica

Según Charlotte Danielson (2009) afirma que:

La función primordial de un portafolio de evaluación es documentar los que ha aprendido un alumno. Entonces, el contenido del currículum determinará lo que seleccionen para sus portafolios. Sus comentarios reflexivos se concentrarán en la medida en que, en su opinión, los ítems del portafolio demuestran su dominio de los objetivos curriculares. Por ejemplo, si el currículum habla de escritura persuativa, narrativa y descriptiva, un portafolio de evaluación debería incluir muestra de cada uno de esos tipos. (p. 8)

Es una técnica que utiliza el docente para comprar el nivel de aprendizaje del estudiante y contribuye a poner práctica la investigación el alumno no se queda solo con lo que le enseña el docente, indaga aprovechado el uso de la tecnología, desarrollando el razonamiento y el pensamiento crítico.

2.9 Portafolio como herramienta de aprendizaje

Según Canalejas, P. M. (2010) afirma que:

Una técnica didáctica, acorde con estos planteamientos, que se ha ido introduciendo a lo largo de los últimos años es el portafolio. Aunque el concepto de portafolio del estudiante varía, se puede considerar como una selección de muestras del trabajo de un estudiante que, realizadas mediante la escritura y el diálogo reflexivo, reflejan la historia de sus esfuerzos, progresos y logros alcanzados en un área determinada, constituyendo, en definitiva.

En el contexto educativo, el portafolio se está utilizando no sólo para potenciar el aprendizaje y evaluar el proceso de adquisición de competencias de los estudiantes en diversas disciplinas, sino que también es una importante fuente de evidencia de desarrollo personal y profesional para los docentes.

En la literatura existente al respecto se recoge principalmente la opinión de los estudiantes, pero sólo se ha encontrado un estudio encaminado a determinar la percepción del profesorado sobre el uso del portafolio.

El portafolio es una herramienta que hasta la actualidad se ha utilizado en un tercio de las escuelas de enfermería españolas. Aunque en la mayoría de ellas se están realizando experiencias aisladas en algunas materias, cabe destacar que ha habido un incremento progresivo de su utilización en los últimos tres años, principalmente en los periodos de aprendizaje teórico.

Hay que destacar que la construcción del portafolio es un acto teórico, ya que la teoría que cada estudiante va construyendo sobre el cuidado de las personas va a orientar la selección de evidencias que incluye en el portafolio, permitiendo descubrir las diferentes rutas que siguen los estudiantes en el aprendizaje de las competencias. Este proceso de elaboración no puede darse si no hay un cambio del papel tradicional que desempeñan tanto el estudiante como el profesor, de manera que es imposible sin la actividad del primero y la orientación y guía del segundo. (p. 22)

El portafolio es una herramienta que favorece el trabajo del docente, porque permite establecer el desempeño en el alcance de competencias educativas y establecidas en la reforma educativa para desempeñar la metodología activa, aprendizajes significativos y nutrientes. Es importante entender que el portafolio educativo es de característica teórica porque es la presentación de evidencias de actividades e investigación.

2.10 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Según Mellado Hernández, M. E. (2008)

En la educación superior es cada vez más frecuente el uso de portafolio en la formación docente como una herramienta que permite el desarrollo de procesos metacognitivos y de aprendizajes significativos en los estudiantes. El portafolio es un elemento integrador entre teoría y práctica que propicia la reflexión del desempeño pedagógico del docente. El portafolio es "un instrumento de evaluación del desempeño docente, que consiste en una colección de evidencias de los procesos de enseñanza y reflexión de la propia práctica en función de estándares establecidos" el portafolio constituye un procedimiento de evaluación formativa y auténtica para el docente, pues generan instancias de autoevaluación en forma constante, que le permiten reflexionar y analizar críticamente sus clases.

Cumple con la función de regulación de los aprendizajes, se deben establecer distintos momentos de revisión de las actividades, en los que los profesores tutores revisen el portafolio manteniendo una retroalimentación constante con los alumnos, lo que permite la revisión y mejora de los trabajos realizados de cara a su evaluación final. Este seguimiento permite conocer la evolución de los estudiantes. La retroalimentación resulta fundamental para compensar las necesidades de los estudiantes y posibilitar su desarrollo profesional.

El portafolio constituye uno de esos instrumentos al servicio de la mejora de los docentes y de su proceso de formación. Este autor aborda el portafolio en todo momento desde la doble concepción de herramienta, para la evaluación de los docentes que acreditan desempeño y, especialmente, como un instrumento para el desarrollo profesional.

La diversidad de material presentado en un portafolio permite identificar diferentes aprendizajes, conceptos, procedimientos y actitudes y, por tanto, proporciona una visión más amplia y más profunda de lo que los estudiantes saben y pueden hacer de sus competencias transversales y disciplinares. Es un espacio dedicado a la escritura de prácticas pedagógicas con su correspondiente reflexión sobre la misma, posibilita una mejor enseñanza y, por ende, redunda en mejores logros de aprendizaje de los estudiantes. En este sentido, los portafolios docentes constituyen un medio eficaz para reflexionar sobre la práctica pedagógica. (p. 1)

El objetivo del portafolio es permitir ver el avance de su elaboración y comprensión, refleja el análisis y la reflexión individual o grupal de los estudiantes sobre los contenidos establecidos por la guía del docente. Es una herramienta favorecedora para la aplicación de la evaluación y participación de ideas y opiniones.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

La Práctica Profesional Dirigida en sus etapas, es un proceso organizado en tres momentos, el primero destinado a la investigación de información administrativa, documentos de la labor pedagógica, y de programas de apoyo del Ministerio de Educación al Sistema Educativo Nacional. Segundo incluye la selección de los temas implementando técnicas de análisis de la información en base a los conocimientos previos, experiencias vividas como profesional en el proceso educativo, fomentando y fortaleciendo la formación académica del estudiante de licenciatura. En el tercer momento cada portafolio es socializado a través de una clase virtual al final de cada etapa, con el objetivo de evaluar el alcance de los resultados planteados.

3.2 Portafolio virtual por área

El portafolio administrativo realizado en la primera fase contiene la compilación de los documentos que sustentan el proceso educativo, como la Constitución Política de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia, Ley de Administración de Edificios Escolares, Política de Educación Inclusiva, Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Convivencia pacífica, Decreto 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de centros educativos, Proyecto Educativo Institucional, Sistemas de Registros Educativos; Instrumentos Administrativos, Presupuesto.

Seguidamente de la obtención de la documentación confiable se procede a realizar los análisis siendo el primero: Proceso Educativo con equidad e igualdad, que garantiza la educación en la formación de los estudiantes con una preparación no para el momento sino para la vida.

Así como lo determinan los fines de la educación brindar una educación, fortalecida en la práctica valores y principios, respetando su cultura, credo; para alcanzar un a preparación competitiva, y despertar en ellos la iniciativa de ser productivos en la sociedad.

Segundo: medidas para una convivencia en armonía y paz, es una normativa que tiene por objetivo fomentar una educación en un ambiente de paz, apoyado en la aplicación de la disciplina como un conjunto de normas que regulan el comportamiento del ser humano, para controlar sus impulsos, teniendo la capacidad de llevar una vida ordenada de acuerdo a sus necesidades, demostrando un comportamiento que conduzca a transformar todas aquellas acciones que han hecho daño en un proceso libre de violencia.

Tercero: educación especial fomentada en la integración e inclusión, permite comprender que una discapacidad es una limitación física o intelectual que posee una persona, afectándole a realizar sus actividades diarias, una discapacidad puede ser de nacimiento o la adquiere en el transcurso de la vida, dependiendo de su entorno social y económico puede ayudarle a mejorar o empeorar su condición por eso esta normativa tiene como fin brindar una educación especial a los niños, niñas y personas adultas, para contribuir a desarrollar sus capacidades y habilidades del estudiante para su desenvolvimiento en la sociedad.

Curto: SIRE plataforma virtual innovando el sistema educativo: facilita el proceso de inscripción, registro oficial de estudiantes, de docentes, personal administrativo, ingreso de calificaciones, emisión de certificados, diplomas e información general del proceso educativo, siendo los directores los responsables del uso adecuado, confidencialidad y seguridad de la información ingresada en el sistema.

Quinto: es el Proyecto Educativo Institucional, es un instrumento de gestión pedagógica o administrativa en la búsqueda de alternativas y soluciones a los desafíos que plantea una educación de calidad para la niñez y juventud guatemalteca, donde cada centro educativo público o privado está obligado a implementarlo con la integración activa de la comunidad educativa para identificar las necesidades y buscar el apoyo para contrarrestar los problemas que afecten el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Sexto: herramientas y mecanismos administrativos al servicio de la educación, son documentos que hacen constar datos fidedignos como constancia de prueba de la información que genera y recibe una institución educativa, cumple funciones de comunicación entre las autoridades y los subordinados, así también como función informativa con otras instituciones, entidades o dependencias que se relacionan con las actividades y servicios que brindan.

El Portafolio Pedagógico complementando la I etapa de la Práctica, se investigó de manera confiable los siguientes documentos determinados por el Ministerio de Educación para el desarrollo de las funciones pedagógicas: Currículo Nacional Base, Tabla de Contenidos Básico, Adecuaciones curriculares para las necesidades educativas especiales, Módulos de formación docente, Manual de herramientas para el aula, Herramientas de evaluación en el aula, Herramientas digitales, Comunidad Educativa, Escuela para padres, Acompañamiento pedagógico y Resultados de evaluaciones de los graduandos.

Entre los análisis realizados primero: implementando el Currículo Nacional Base como herramienta para una educación que transforme la vida de los guatemaltecos, en busca de cambios profundos en el proceso de aprendizaje que se fundamenta en una nueva concepción educativa se enfrenta al reto de romper el paradigma de la vieja educación donde el protagonista era el maestro, al nuevo paradigma donde el eje central es el educando, fortaleciendo la participación de la comunidad educativa, tomado en consideración el contexto y la realidad que atraviesa cada comunidad de la sociedad guatemalteca.

Segundo: la adecuación curricular base fundamental para desarrollar las habilidades de los estudiantes con necesidades especiales, que surgen en demanda al alto porcentaje de estudiantes a nivel del país que presenta los diversos tipos de necesidades especiales y que han sido excluidos y discriminados por sus dificultades de aprendizaje afectándoles aún más a pertenecer a los diversos factores sociales, económicos, culturales, y religiosos, así como también el descuido de los familiares que los hace quedarse rezagados dentro de la sociedad.

Tercero: la formación y actualización de los docentes para una transformación educativa, el Ministerio de Educación de Guatemala comprometido en brindar una educación integral y formativa a los estudiantes de los niveles preprimario y primario pone a disposición el Programa Académico de Desarrollo al Docente PADEP, que consiste en una formación universitaria para todos los docentes en el servicio educativo del sector oficial, con el objetivo de fortalecer el nivel académico de los educadores para mejorar el desempeño de sus funciones en cada uno de sus lugares de trabajo.

Cuarto: comunidad educativa contribuyendo al desarrollo integral del ser humano, la Ley de Educación determina la integración de la comunidad Educativa, alumnos y alumnas que son el eje central, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo, operativo y las organizaciones que apoyan la educación, uniendo esfuerzos para trabajar de forma coordinada las funciones competentes con voluntad, compromiso, seriedad, para cumplir cada uno de los fines y objetivos que le corresponden.

Quinto: acompañamiento pedagógico como estrategia de formación continua al docente en servicio, consiste en asesorar, orientar y guiar al director, a los estudiantes, a los padres de familia y de manera específica al docente para mejorar las prácticas metodológicas en el desarrollo del proceso educativo e implementar nuevas técnicas a través de los nuevos conocimientos pues es la clave para mejorar su desempeño dentro del aula para una enseñanza continua, efectiva, y participativa con aprendizaje significativo.

Sexto: resultados de los graduandos una alerta para mejorar la educación en Guatemala, este análisis determina claramente la deficiencia en los conocimientos adquiridos por los estudiantes específicamente en las materias de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, tomando como muestra el año 2019 los resultados en ambas asignaturas son insatisfactorios, es momento para que las autoridades educativas tomen decisiones para buscar o modificar las estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, así como estudiar las estrategias del proceso de evaluación para obtener mejores resultados.

El Portafolio de Programas Educativos, iniciando la II etapa de la práctica requirió de la compilación de la documentación con los Acuerdos que sustentan la creación, manejo y ejecución de los Programas de estrategia de apoyo del Ministerio de educación, Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de matemáticas, de Ciencias y Tecnología, de Valores y Formación Ciudadana, de Gobiernos Escolares, Programa académico de desarrollo Profesional PADEP, de Remozamiento de Edificios y el Programa de Alimentación Escolar.

Primero: la práctica de lectura desarrolla la capacidad del pensamiento crítico y la confianza para la comunicación, creado con el Acuerdo Ministerial 035-2013 como una estrategia que considera que para un buen aprendizaje se debe iniciar desde la primera etapa de estudio, para dar seguimiento a la escritura, siendo el principal objetivo impulsar la lectura, promoviendo el hábito de leer por medio de las diferentes actividades y prácticas realizadas en los ámbitos, familiares, escolares y comunitarios, desarrollando las competencias que indica el Currículo Nacional Base.

Segundo: la maravilla de los números produce mentes brillantes y desarrolla el pensamiento lógico, es un programa que busca despertar en los alumnos desde los primeros años de estudio el interés por la matemática y fomentar en ellos que la materia no se trata de odiar o de amar, sino desarrollar habilidades para garantizar que los estudiantes puedan resolver los ejercicios matemáticos, con la capacidad de enfrentar grados con mayor dificultad en los contenidos.

Tercero: una alimentación sana y balanceada contribuye a mejorar la concentración del estudiante, es un programa de alimentación saludable de beneficio a los estudiantes de los centros educativos públicos en los niveles del preprimaria y primaria del Sistema Educativo Nacional de Guatemala, para que consuman alimentos nutritivos, adoptando buenas prácticas en su formación integral, concientizándoles que una sana alimentación genera una vida llena de salud y fortaleza para realizar todo tipo de actividades.

Cuarto: la educación en valores inicia en casa y se fortalece en la escuela, programa que fomenta la convivencia pacífica, en los centros educativos públicos y privados en todos los niveles, por medio de actividades que generen armonía y paz, dentro y fuera del aula, con

apoyo de los estudiantes, docentes, y con la participación activa de los padres de familia inculcando en casa los valores como el respeto, la honestidad, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, paciencia, empatía, porque es ahí donde se aprenden, reforzándolos en la escuela

Quinto: el Gobierno Escolar formando al estudiante en el ejercicio de la democracia, orientado a la organización de los estudiantes en forma democrática, gozando de los mismos derechos y obligaciones, para trabajar en forma activa en la realización de actividades en la escuela en busca de líderes capaces de proponer soluciones que contribuyan al desarrollo humano, pero lamentablemente en la mayoría de centros educativos solo eligen el Gobierno Escolar por compromiso, asumen el cargo y todo terminó entonces ya no se fomentan valores sino antivalores.

Sexto: Remozamiento de Edificios Escolares brinda espacios seguros y agradables para una Educación de Calidad, es un programa de apoyo en dos componentes el preventivo designa recursos para la conservación de la infraestructura, el mantenimiento correctivo invierte recursos financieros para reparar daños severos, brindando a los estudiantes ambientes seguros, agradables, condiciones idóneas para el desarrollo de las actividades que requiere el proceso educativo. Así también garantizar el buen estado de las instalaciones escolares por medio de los procesos de mantenimiento utilizando los recursos asignados.

Completando la última etapa para finalizar la práctica dirigida el estudiante realizó la presentación de un caso administrativo y un caso pedagógico que identificó la diversidad de problemas que presenta el Sistema Educativo en Guatemala en todos los niveles, específicamente en el sector oficial, seleccionando uno de cada área priorizando lo más urgente para proponer posibles soluciones.

Cada portafolio, tanto el Administrativo, Pedagógico y de Programas Educativos del Ministerio de Educación hacen referencia a un conjunto de capacidades que se desarrollan desde que el estudiante se centra hacia una transformación positiva, adaptando el uso de la tecnología como una herramienta fundamental que potencia su funcionamiento para realizar

todo tipo de investigación generando habilidades de lectura, observación, percepción, concentración, reflexión, comprensión, análisis, comparación, ejemplificación, clasificación, ordenamiento, definición y argumentación, adquiriendo un dominio en los contenidos de la enseñanza administrativo y pedagógica.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

El portafolio administrativo brinda la oportunidad al estudiante de conocer la base legal que sustenta el desarrollo del proceso educativo en Guatemala, comprendiendo las leyes que determinan los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad educativa, el procedimiento aplicable para dictaminar medidas de resolución de los problemas que se presentan durante el ciclo lectivo, mecanismos para llevar control de revisión y verificación que los servicios que presta el establecimiento sean de calidad, contando con las evidencias del desarrollo de actividades positivas y negativas para tomar las mejores decisiones en beneficio de la institución educativa, teniendo la capacidad de gestionar el talento humano idóneo para el alcance de los objetivos.

El portafolio pedagógico es el resultado de una inducción de explorar el Currículo Nacional Base como punto de partida y la herramienta principal para el desarrollo de las actividades pedagógicas dentro y fuera del aula, para una educación inclusiva, implementando las adecuaciones respondiendo a las necesidades de acuerdo con el contexto, valorando las costumbres y culturas de cada comunidad. Así también, enriquece los conocimientos de las diferentes formas de evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Este trabajo realizado ha motivado al estudiante reflexionando porque la deficiencia que ha marcado por años la educación en Guatemala, y proponer soluciones que verdaderamente contribuyan a la transformación.

El Portafolio de Programas Educativos como estrategia de apoyo a los centros educativos, se ha convertido en una orientación y capacitación para el manejo, control y ejecución de los programas, analizar cuáles son las condiciones y requisitos que un centro educativo debe considerar para recibir el beneficio y como debe estar organizada la comunidad educativa,

cuáles son las dependencias del Estado a las que deben acudir, así como reconocer los fundamentos teóricos legales que establecen las sanciones a las que están sujetos cuando existe una administración deficiente del uso de los recursos financieros otorgados. Los tres portafolios se convierten una biblioteca para el profesional y hacer uso de esta en el momento determinado.

La elaboración y presentación del caso permite al estudiante identificar toda clase de problemas administrativos y pedagógicos determinando cuales son las causas y factores que originan la problemática que perjudica el proceso educativo, desarrollando la capacidad de proponer las posibles soluciones, para dar respuestas a las necesidades encontradas contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

Capítulo 4

Estudio de caso

4.1 Caso Administrativo: Programas de Escuelas Unitarias Multigrado

Sombras de la Educación en el Siglo XXI, precariedades en la Escuela No. 34, del Programa Multigrados Bilingüe Fe y Alegría, niveles preprimaria y primaria del Caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

4.1.1 Resumen

Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, se encuentra a 7 kilómetros de distancia al este de la cabecera municipal, descendiente de la etnia Chort'í, se considera que un 40% de la población hablan el idioma materno maya un 32% son analfabetos, además el 62% de niños padecen de desnutrición aguda.

A causa de la pobreza gran parte la población ha emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica, como efecto de este factor las familias tienen un mayor ingreso económico, pero ha generado la desintegración familiar que tendrá consecuencias negativas en el futuro. En la comunidad el Sistema Educativo le ofrece el servicio de Educación Preprimaria y Primaria a través del Programa de Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, en el centro educativo se registran 25 alumnos de preprimaria y 70 alumnos de primaria, tiene asignados 3 docentes uno para el nivel preprimario y 2 para el nivel primario, la estructura física es de 20 metros cuadrados para ambos niveles, construido de block y techo de lámina, sin embargo el terreno donde ubicado el establecimiento tiene una extensión mucho más amplia.

El problema identificado en la escuela es derivado al edificio escolar no cuenta con aulas solo tiene un salón donde reciben clases los alumnos del nivel preprimario y primario, generando un ambiente de desorden, desconcentración perjudicando la labor del docente y el aprendizaje de los estudiantes que no se sienten motivados para asistir y permanecen el educándose, por lo tanto, no todos culminan el ciclo escolar.

4.1.2 Introducción

La administración educativa se considera como un conjunto de técnicas, metodologías y herramientas aplicables como una disciplina en el desarrollo del proceso educativo del Sistema Educativo Nacional de Guatemala en todos los niveles, sectores y modalidades, fundamentados en los lineamientos organizativos, académicos y curriculares del Ministerio de Educación, generando criterios participativos con espacios para la comunidad Educativa que conduzcan a la gestión de acciones, programas y proyectos que construyan un proceso educativo de calidad.

Dentro de la labor administrativa y como propuesta metodológica de la Universidad Panamericana de Guatemala que instruye al estudiante en su formación académica en la investigación, análisis e identificación de la problemática que enfrenta la educación en el país, enfatizando los factores de: pobreza, área geográfica, nivel de escolaridad, cobertura, clima escolar que perjudica la atención de los estudiantes. Así mismo fortalece la capacidad de generar posibles soluciones validas que contribuyan a satisfacer las necesidades educativas de los niños y jóvenes guatemaltecos.

La investigación se realizó en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, utilizando para el trabajo de campo el método descriptivo que refleja el proceso Administrativo aplicado en este establecimiento, con un enfoque cualitativo y cuantitativo que incluye la observación así mismo con entrevistas y encuestas al personal docente que permitió documentar y sustentar la teoría del caso de estudio.

El estudio de caso permite conocer la realidad del establecimiento que forma parte del Programa de Escuela Unitarias Renovadas, considerando el contexto las causas, características y variables que definen la situación que se produce como consecuencia del clima escolar que incomoda a los estudiantes, para establecer un análisis que dote de resultados que faciliten la interpretación de propuestas que pueden ser usadas en la formulación de soluciones.

4.1.3 Antecedentes

A inicios del Siglo XXI, la población estudiantil de la Comunidad de Caserío el Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, no contaba con un centro educativo para los niveles de preprimaria y primaria, por esta situación era necesario asistir a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Comunidad de Pacrén, lo que les dificultaba por la distancia que a diario tenían que recorrer y los peligros a los que se exponían los estudiantes.

Es por esta razón que los padres de familia en busca de solucionar esta problemática que afectaba el desarrollo de la comunidad, procedieron a organizarse como un requisito indispensable para gestionar el apoyo en instituciones del Estado e instituciones privadas, es así que en el año 2005 se avocan con el Licenciado Sergio Estuardo Medina Gudiel supervisor Educativo del distrito 20-014-2004 del municipio de Jocotán, para solicitar los procedimientos a seguir y lograr la implementación de una escuela.

Tras varios años de lucha el supervisor se comunica con el Licenciado. Maximiliano Avalos Raymundo director del Proyecto Escuelas Unitarias, sede Jocotán los recibiera en su despacho, presentándole solitud escrita exponiendo detalladamente los problemas educativos de la comunidad, luego de conocer lo solicitado y comprender las buenas intenciones de los vecinos, se cumplió con una serie de lineamientos ante la institución que de manera rápida respondió con el beneficio de construcción del edificio.

En el año 2008 los padres de familia iniciaron con la construcción del edificio, finalizando el trabajo a finales del mismo año. Lamentablemente en ese entonces debido a la emergencia; pues no tuvieron la visión de construir un salón para cada nivel con sus respectivas aulas, no tomaron en cuenta que esto tendría sus consecuencias perjudicando la calidad educativa. En el año 2010 en la fecha 04 de enero es inaugurado oficialmente el Cetro educativo No. 34 que funciona hasta la fecha bajo la coordinación de Escuelas Multigrado Fe y Alegría, y que se encuentra en las mismas condiciones.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

Para establecer los objetivos del estudio de caso se consideró que después de diez años de iniciar el funcionamiento del centro escolar la población ha incrementado, al mismo tiempo es evidente la necesidad de ampliar la estructura física del establecimiento y así facilitar la transferencia de conocimientos ordenado y de calidad, contribuyendo de esta manera con la formación de hombres y mujeres que en el futuro gestionaran de mejor manera el desarrollo social y económico del Caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

En los últimos dos años se ha observado una mayor movilidad de personas con dirección a los Estados Unidos, huyendo de la pobreza y falta de oportunidades para generar ingresos, sin embargo, la población de esta comunidad tiene baja escolaridad factor que los hace vulnerables en el lugar a donde se dirigen. Esto significa que el desarrollo de las personas no depende del lugar donde estén sino de su capacidad de saberes que les facilite pensamientos para el abordamiento de problemáticas y su propia evolución.

Una de las dificultades que se han observado es la conflictividad que les toca convivir a los individuos de la comunidad, siendo este fenómeno causa de la poca educación y formación con que cuentan las personas, con las acciones propuestas se construye las bases para la transformación y evolución de la sociedad y así en futuro no muy lejano generar ambientes seguros para desarrollarse en la misma comunidad.

4.1.5 Preguntas de reflexión

1. ¿Cuál es el nombre del caso?

Sombras de la Educación en el Siglo XXI, precariedades en la Escuela No. 34, del Programa Multigrados Bilingüe Fe y Alegría, niveles preprimaria y primaria del Caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula

- ¿Cuál es la ubicación de la escuela que se seleccionó para el estudio del caso?
 En el Caserío El Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- 3. ¿Cuáles son las principales causas por las que se originó este problema en la escuela? Porque en el inició no se tuvo la visión de que la población aumentaría año con año.
- 3. ¿Por qué seleccionó este problema entre la diversidad de necesidades que presenta el establecimiento?

Porque es una prioridad brindar a los estudiantes un ambiente agradable y seguro para despertar el interés en asistir a la escuela y garantizarles un aprendizaje significativo.

4. ¿Cuáles son las soluciones para el mejoramiento del centro educativo? Gestionar ante el ente rector, gobierno local e instituciones que apoyan el sector educativo, los fondos para ampliar el edificio escolar y separar los dos niveles.

4.1.6 Narración del caso

El Programa de Escuelas Fe y Alegría es una fundación Educativa por iniciativa del padre Jesuita José María Velaz, dirigido a países latinoamericanos y llega a Guatemala después del terremoto con el fin de apoyar las necesidades y problemáticas generadas por el desastre, respondiendo a su compromiso de ayudar a la población más necesitada, construyendo escuelas que en su mayoría eran entregadas al Ministerio de Educación. En el año 1995 se crean las primeras escuelas de educación primaria en la región Chortí, las cuales funcionaban con un solo docente por eso eran llamadas Escuelas Unitarias, que años después pasaron a ser Multigrados porque ya contaban con tres docentes por escuela.

Teniendo el conocimiento de que la Escuela Multigrado Bilingüe Fe y Alegría No 34, es la única alternativa de servicio educativo del Caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula, con alta densidad poblacional catalogada con escasos recursos económicos que limita a los estudiantes buscar otras opciones que les

brinden la oportunidad de tener acceso a un proceso de enseñanza aprendizaje que implementa una estrategia pedagógica con respuesta activa y pertinente a los sueños y metas de los alumnos del establecimiento educativo.

El Programa de Escuelas Multigrado Fe y Alegría de Guatemala se basa en la implementación de un sistema de educación inclusivo, integrado, incorporando la metodología lúdica, con un aprendizaje abierto, participativo, dinámico y flexible considerado desde un punto de vista curricular, para el logro del desarrollo de habilidades y destrezas de pensamiento lógico, crítico, creativo, naturalista y reflexivo, siendo la comunidad del Caserío Magueyal, beneficiada con este programa.

Dentro de las políticas del Programa de Educación Fe y Alegría no contempla el apoyo para la ampliación del edificio escolar de las escuelas que apoya a nivel de Guatemala, por lo que limita a los estudiantes aprovechar en su totalidad el método de enseñanza positivo y significativo de la institución, por estar los niveles preprimaria y primaria en un solo salón, por esta razón se derivan los distintos factores de distracción y que es muy difícil para los docentes poder controlar esta situación debido a que se convierte en una dificultad más el tener solo tres docentes para atender a todos los alumnos.

La problemática detectada ocasiona deficiencias en el aprendizaje de los estudiantes por la desconcentración e interrupción, porque hay alumnos de diferentes edades y de ambos sexos, ubicados en un solo espacio que al estar todos juntos no tienen la libertad para realizar las actividades, así como también considerar que la metodología de cada docente es diferente, lo que influye que se concentren en el sector donde esté más motivada y dinámica la clase, creando desorden, incomodidad dando como resultado que no se alcancen las competencias curriculares.

Las malas condiciones en que los alumnos reciben las clases promueve; deficiencia en la implementación del método de aprendizaje del programa de apoyo, frustración en los docentes, descontento en los padres de familia y abandono escolar de los estudiantes. Que a largo plazo se convierte en un porcentaje incontable de analfabetismo, además es causante

de una se serie de problemas que afectan a una sociedad en su conjunto, que se refleja en la calificación que realizan entidades globales que ponen a Guatemala como un país de tercer mundo.

Para mejorar la educación en la comunidad Caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula, es importante iniciar con la sensibilización y concientización de los habitantes de la comunidad, posteriormente reforzar la organización y las capacidades de personas que ejercen funciones de gestión entre ellos: la organización de padres de familia, el COCODE, y docentes. Diseñar el plan de mejora que involucre las diferentes instituciones que por su naturaleza disponen de recursos económicos y técnicas para fortalecer la educación en la comunidad.

En el estudio realizado en la escuela se identificó fortalezas que se deben tomar en cuenta como: la voluntad de los padres de familia de colaborar en solventar el problema, la consolidación de la Comunidad Educativa. Así también suficiente terreno propiedad del establecimiento, y el apoyo financiero de la institución privada Word Visión y Asociación Campesina para el desarrollo del área Chort´í ASORECH. Por tal razón y como resultado final del estudio de caso se recomienda considerar las siguientes soluciones: Primero: consiste en la remodelación del salón existente con tres divisiones para atender a los niños de párvulos 1, 2, y 3. Segundo: la construcción de seis aulas de clases para atender a los estudiantes de primero a sexto primaria y así cada nivel funcione en un edificio acorde a lo recomendado en el Currículo Nacional Base.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

4.1.7.1 Técnicas de investigación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

Las técnicas constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga. Por consiguiente, las técnicas son procedimientos o recursos fundamentales de recolección de información, de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento. (p. 3).

Son los medios principales para poder documentar el trabajo de campo que será la base fundamental para el análisis y la denominación del caso.

4.1.7.2 Importancia de las técnicas de investigación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

- a. Elaborar sistemas de organización y clasificación de la información.
- Las técnicas proporcionan diversos instrumentos y medios para la recolección, concentración y conservación de los datos (fichas, escalas, cuestionarios, inventarios, registros, cassettes, etc.).
- c. Se encargan de cuantificar, medir y correlacionar los datos, auxiliándose de las matemáticas, estadísticas y a la computación.
- d. Proporcionar a la ciencia el instrumental experimental
- e. Guardan estrecha relación con el método y la teoría. (p.4).

La importancia del uso de las técnicas permite a un estudiante o profesional que realiza una investigación, permite recoger toda la información que puede ser desde la observación hasta la comunicación oral, teniendo la oportunidad de medir y calificar las características del lugar donde se tomó la muestra para el estudio del caso.

4.1.7.3 La observación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La observación científica consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente. Proporciona la información empírica necesaria para plantear nuevos problemas, formular hipótesis y su posterior comprobación. (p.10).

La observación permite adquirir de primera mano por medio del sentido de la vista datos generales del establecimiento, cuáles son las condiciones en que se encuentra, permite información para iniciar el trabajo de campo por medio del diagnóstico.

4.1.7.4 La encuesta

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La encuesta es una técnica que al igual que la observación está destinada a recopilar información; de ahí que no debemos ver a estas técnicas como competidoras, sino más bien como complementarias, que el investigador combinará en función del tipo de estudio que se propone realizar. Es un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra. (p.15).

Es una técnica que permite obtener información real y segura por medio de las preguntas directas que se le realizan al personal docente que proporción la información confiable del establecimiento educativo.

4.1.7.5 La Entrevista

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La entrevista es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información. La utilización frecuente de la entrevista por los medios de comunicación (radio, prensa y televisión) en sus noticieros, programas de opinión, programas científicos o artísticos nos han permitido familiarizarnos con esta técnica. (p.16).

La entrevista es una comunicación directa entre el estudiante que realizó el estudio de caso y el personal que labora en el establecimiento educativo, con el objetivo de recopilar la información propia del funcionamiento del establecimiento para conocer cuáles son las necesidades que generan problemas educativos, que requiere de solución.

4.1.7.6 Métodos cualitativos:

Según Barcia Menéndez, José Javier (2010) afirma que:

Se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos. (p. 5).

Por medio de este método se pueden definir las características que reflejan las condiciones en las que se encuentra el centro educativo tanto en área administrativa y pedagógica.

4.1.7.7 Métodos cuantitativos

Es un método que se determina por medio de los símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos provienen de un cálculo o medición. Se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables. (Barcia Menéndez, José Javier 2010, p.5)

Este método obtener muestras numéricas del establecimiento, como por ejemplo cantidad de alumnos y alumnas, número de docentes asignados, entre otros datos importantes que se someten a estudio para mejorar el proceso educativo.

4.1.7.8 Método descriptivo

Tomando en cuenta que las siguientes categorías no son rígidas, muchos estudios pueden encuadrarse sólo en alguna de estas áreas, y otros corresponden a más de una de ellas. Encuestas, estudio de interrelaciones y estudios de desarrollo. (Barcia Menéndez, José Javier 2010, p.5).

El método descriptivo ayuda al estudiante que está realizó el estudio de casos a evaluar las condiciones, características, situaciones, necesidades y problemas que son propios de la Comunidad Educativa.

4.1.8 Método de análisis de la información

Para realizar el estudio de caso se requirió de las siguientes acciones.

- Orientación de la docente encargada del curso.
- Instrucciones claras y concisas de la docente.
- Apoyo de la docente.
- Investigación.
- Compilación de información.

Visita a la Oficina Administrativa de la sede del Programa Escuelas Multigrado, Fe y Alegría, sede Jocotán.

Análisis de la información obtenida.

Reflexión sobre el contexto del establecimiento educativo.

Descripción critica de los diferentes problemas educativos en el establecimiento, por

medio de técnicas y métodos.

Selección del problema.

• Determinación del caso.

• Causas del problema.

Consecuencias del caso.

Efectos del caso.

Formulación de propuestas de soluciones

Presentación de soluciones para mejorar la calidad educativa.

4.2 Caso Pedagógico: Habilidades blandas y duras

Desafíos para una educación continua en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34,

Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

4.2.1 Resumen

La investigación como estudio de campo se realizó en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y

Alegría No 34 del caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento

de Chiquimula, que se encuentra a 7 kilómetros de distancia al este de la cabecera municipal,

descendiente de la etnia Chort'í, su población en su mayoría es de escasos recursos

económicos, se adaptó especifica en el área pedagógica, con la capacidad de identificar las

necesidades del establecimiento que se generan derivado a la diversidad de problemas por

las limitantes, como la falta de docentes, proyectos, recursos pedagógicos que garanticen la

formación integral de los estudiantes.

38

Como parte del mismo proceso se consideró la implementación del diagnóstico del establecimiento y las técnicas de trabajo de campo que sustentaron y validaron la documentación determinando y comprobando que el servicio educativo es deficiente pese a las estrategias educativas del programa Escuela Multigrado Fe y Alegría basadas en una educación de calidad con pertinencia pedagógica, inclusiva, cultural y lingüística incluyendo el desarrollo de las inteligencias múltiples, razonamiento lógico y pensamiento crítico.

Dentro de la labor Administrativa y como propuesta metodológica del estudiante de Licenciatura de la Universidad Panamericana de Guatemala, para proporcionar posibles soluciones que propicien dar respuesta a las necesidades y expectativas de cambios positivos, se contempla incluir componentes que contextualicen la realidad del establecimiento que consiste en distribución idónea de los docentes de primaria y gestionar más personal con la municipalidad e instituciones que apoyan la educación en el área.

4.2.2 Introducción

La sociedad del Siglo XXI requiere de una educación más profunda para que el ser humano tenga la oportunidad de desarrollar sus capacidades en dos pilares fundamentales que son los conocimientos y las habilidades bajo el nuevo panorama de reordenamiento mundial que trata de atender un desafío orientado a satisfacer el paradigma que sugiera la materialización deliberada de una educación de calidad que cobije tanto la formación de las competencias cognitivas y técnicas que son conocidas habilidades duras y la incorporación de las habilidades socioemocionales o denominadas competencias blandas.

La educación basada en competencias se fundamenta en responder exitosamente a una demanda compleja que incluya actitudes, aptitudes, valores, conocimientos y destrezas del individuo para hacer posible una acción efectiva, que genere un cambio significativo en el proceso educativo que permita al estudiante identificar, interpretar, analizar, reflexionar, comprender, argumentar, y resolver problemas en el contexto, integrando el saber ser, el saber hacer, y el saber conocer.

La presente investigación se realizó en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, está basada en la integración armónica y complementaria de nuevas habilidades del currículo escolar que exige implementar desde edades del nivel preprimario y primario, tomando como muestra para el estudio de caso este establecimiento utilizando las técnicas de la observación, entrevista y encuesta, aplicando el método descriptivo, cualitativo y cuantitativo para recoger la información necesaria.

Así también se usó el método reflexivo para el análisis de la documentación que permitió estudiar cada uno de los problemas identificados, priorizando la Deficiente proceso en distribución de docentes que afecta el fortalecimiento de las habilidades de los estudiantes, dando como resultado la propuesta de soluciones que contribuyan al fortalecimiento de los valores de los estudiantes, por medio de la distribución idónea de grados a los docentes y la gestión de maestros a instituciones educativas.

4.2.3 Antecedentes

La Escuela Multigrado Bilingüe Fe y Alegría No 34, del caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula desde su creación el 04 de enero el año 2010 funciona bajo la coordinación de la Institución Educativa Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social de Guatemala, asignada al Programa multigrado de la sede No. 10, para atender a la población siendo una comunidad Chort´í, que sufre las consecuencias de la pobreza, marginación y discriminación.

Dentro de las políticas que fundamentan las estrategias de atención a la educación por parte de Escuelas Multigrado y desde el punto de vista de organización del aula, es una alternativa de llevar el servicio educativo con poco personal docente donde fueron asignados tres, una maestra atiende a los estudiantes de preprimaria y dos maestras tiene a su cargo tres grados de primaria, que en cada ciclo escolar la población estudiantil aumenta considerablemente en ambos niveles.

Sin embargo los grados no son distribuidos en orden consecutivo, este proceso aplica los lineamientos que considera una metodología donde el aula está organizada para facilitar la interacción entre niños y niñas para que aprendan de forma individual y colectiva, por lo que la maestra que atiende a los estudiantes de primero le incluyen otros dos grados que son seleccionados por tener menos alumnos y una docente más para los tres grados restantes, siendo la labor pedagógica comprometida a unir esfuerzos para transformar el proceso educativo.

Según el relato del personal docente que labora en la escuela afirman que la asignación en cada ciclo escolar es similar, tomando como muestra el año 2020, una docente tiene el grado de primero, tercero, y sexto y una maestra más con los grados de segundo, cuarto y quinto, y el problema es más grave porque todos los alumnos de los dos niveles están en un solo salón de clases, limitando a desarrollar los enfoques curriculares para el alcance de las competencias duras que usa como medios los contenidos, y el desarrollo de las habilidades blandas que son las que fortalecen el aprendizaje adquirido siendo la esencia del ser humano para enfrentar y celebrar la vida en plenitud.

4.2.4 Propósito del estudio de caso

La escuela seleccionada al estudio de caso, es una comunidad donde la cobertura del Sistema Educativo Nacional de Guatemala no alcanza, por estar distante al área urbana del municipio de Jocotán, teniendo las suficientes razones para carecer de una educación de calidad, siendo esta una oportunidad que motivó al estudiante de Licenciatura de la Universidad Panamericana llevar a la práctica la propuesta metodológica que ha recibido en formación académica, aportando sus conocimientos adquiridos identificando las necesidades que han generado problemas en la labor pedagógica del establecimiento educativo.

Dentro del análisis de cada uno de los problemas se estableció que uno de los objetivos principales del trabajo realizado es proponer soluciones para dar respuesta activa a los sueños y necesidades de los niños y niñas que asisten a la Escuela del Caserío Magueyal que pertenece al Programa de Escuelas Multigrado Fe y Alegría, es evidente que se necesita

acoplar a cada docente los grados que por su naturaleza van relacionados en el desarrollo de contenidos, para que los estudiantes al salir de clases se sientan en plenitud y felices despertando en ellos el deseo de aprender y ser agentes de cambio en la comunidad.

Una razón más en la realización del estudio de caso es lograr que el centro educativo implemente una educación basada en competencias sólidas como son las habilidades blandas fomentadas por medio de valores y duras que se adquieren en los conocimientos, porque estas asociadas dan como resultado un aprendizaje de calidad garantizando una preparación integral, lo que significa que esta metodología va más allá de la educación, porque incluye la salud y el comportamiento social, desarrollando capacidades que sean útiles en el presente y se trasformen en herramientas para construir su futuro.

4.2.5 Preguntas de Reflexión

1. ¿Cuál es el nombre del caso?

Desafíos para una educación continua en la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

- 2. ¿Cuál es la ubicación de la escuela que se seleccionó para el estudio del caso pedagógico? En el Caserío El Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.
- 3. ¿Qué niveles atiende la escuela?

Preprimaria y primaria.

4. ¿Con cuántos docentes cuenta la escuela?

Tres docentes, 1 para preprimaria y 2 para primaria.

- 5. ¿Cuáles son las características que consideró para nombrar el caso?
 - La inadecuada asignación de grados a los docentes
 - La falta de docentes
 - Clima escolar no favorece en el desarrollo de habilidades blandas y duras.

- 6. ¿Qué acciones deben tomar en cuenta los docentes que laboran en la escuela sujeta al estudio de caso ante la problemática que les afecta?
 - Expresar la realidad del contexto educativo a la coordinación del Programa de Escuelas Multigrados en busca de apoyo.
 - Utilizar recursos innovadores que disminuyan la desconcentración del alumnado.
 - Gestionar más personal docente.
- 7. ¿Cuál es la propuesta metodológica para mejorar la calidad educativa? Educación basada en competencias y habilidades blandas y duras.
- 8. ¿Cuáles son las propuestas de solución que propone en el estudio de caso?
 - Reordenar los docentes de manera adecuada a la realidad del establecimiento.
 - Gestionar personal docente ante dependencias del Ministerio de Educación, instituciones que apoyan la educación en la región y la municipalidad de la jurisdicción correspondiente.
 - Contribuir al fortalecimiento de valores.

4.2.6 Narración del caso

El Programa de Escuelas Fe y Alegría es una fundación Educativa por iniciativa del padre Jesuita José María Velaz, dirigido a países latinoamericanos y llega a Guatemala después del terremoto con el fin de apoyar las necesidades y problemáticas generadas por el desastre, respondiendo a su compromiso de ayudar a la población más necesitada, construyendo escuelas que en su mayoría eran entregadas al Ministerio de Educación. En el año 1995 se crean las primeras escuelas de educación primaria en la región Chort´í, las cuales funcionaban con un solo docente por eso eran llamadas Escuelas Unitarias.

La organización Fe y Alegría funciona actualmente bajo la política Escuela Multigrados que consiste en: implementar estrategias y metodologías educativas como: Ludopedagogía que parte de la vivencia lúdica promovida por los juegos y actividades. Teorizar sobre la realidad

construyendo colectivamente el conocimiento a partir de la reflexión de lo experimentado individual y colectivamente. Así también integra el aprendizaje cooperativo que desarrolla el trabajo basado en el uso eficiente de la comunicación.

Otro componente importante para esta organización educativa es el aprendizaje cimentado en problemas que orienta activamente a los estudiantes como responsables de un problema que hay que resolver. De igual forma íntegra los rincones de aprendizaje que son espacios físicos que se organizan para que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas y construyan conocimientos a partir de la interacción que propicie actividades innovadoras creadoras que garanticen el desarrollo integral del individuo.

Este proceso educativo de la Escuelas Multigrado requiere de elementos básicos como: la organización que se refiere al espacio y tiempo para que el docente pueda orientarlos en las actividades a realizar, selección de materiales de apoyo adecuados a los contenidos y los grados de escolaridad, normas de convivencia que garanticen un comportamiento adecuado para asegurar un ambiente libre de violencia, todo esto implica una programación desarrollo y evaluación.

Sin embargo, el aprovechamiento de este Sistema Educativo es imposible hacerlo realidad en la Escuela Multigrado Bilingüe Fe y Alegría No 34, del caserío Magueyal, Aldea Pacrén, del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, derivado a la serie de problemas que son generados por las condiciones en que funciona el establecimiento, tiene 25 estudiantes en el nivel preprimario y 70 en el nivel primario para un total de 95 alumnos, que son atendidos con tres docentes.

Además de estar en un solo salón, los docentes no tienen asignados a los estudiantes de la manera más apropiada, porque la maestra que tiene a primero también asiste a los de tercero, y sexto tomándolo desde el punto de vista curricular los contenidos son diferentes sin olvidar que el grado de primero se define como la base fundamental en la formación académica del ser humano, y la otra docente que imparte clases a los de segundo, cuarto y quinto primaria que igual forma no logra brindar una enseñanza adecuada por la misma problemática.

Otro indicador es el idioma por ser una comunidad que en un 40% dominan su lengua natal el idioma maya Chort'í y los docentes son monolingües dando como resultado que no entienden la orientación que reciben, a esto también se le suma que en su mayoría los niños se presentan a la escuela sin desayuno porque sus condiciones de pobreza no les permite gozar de un plato de comida en casa, esto hace que se sientan desanimados, sin energía y sin ganas de participar en lo que les corresponde.

Con toda esta serie de problemas los estudiantes se desconcentran sobre todo porque en el caso de los grados de primaria los enfoques curriculares son diferentes a los de párvulos que pasan más tiempo cantando y jugando, generando desorden y perdiendo sentido al proceso de enseñanza aprendizaje porque a pesar del esfuerzo que hacen los docentes ellos también se desconcentran, pues en las preguntas que les hicieron lo dieron a conocer, que les perjudica porque se sienten tristes e incomodos de la realidad que viven en ese centro educativo.

En realidad los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela son considerados como regular y recaen en las habilidades duras que se desarrollan a través de los contenidos por medio de los conocimientos relacionados a la educación y nivel de experiencia que asimilan con las asignaturas del pensum de estudios por ejemplo matemáticas, comunicación y lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y las áreas específicas como las artes visuales, la formación musical y la tecnología que se quedan sin implementar debido a todas las limitantes que se han descrito anteriormente.

Estas condiciones perjudican el aprendizaje de los estudiantes que impacta a la comunidad del Caserío Magueyal, porque lastimosamente las consecuencias son negativas entre las que destacan frustración en los docentes, descontento en los padres de familia y abandono escolar de los estudiantes y los que logran permanecer solo termina el nivel primario, que a largo plazo se convierte en un porcentaje incontable de analfabetismo, no manifiestan interés por seguir el nivel básico y menos aspirar a obtener un título de nivel diversificado.

Para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Comunidad del Caserío Magueyal es importante unir esfuerzo e implementar acciones que encaminen a una educación de calidad. Por lo tanto, en respuesta al trabajo del estudio de casos, el estudiante de la Universidad Panamericana formuló la propuesta de soluciones que consiste en: Primero: realizar un reordenamiento de los docentes, asignar el grado de primero a tercero a la misma docente esto porque los contenidos se van relacionando, y los grados de cuarto a sexto a una sola maestra.

La segunda solución recomendada es orientar a la Comunidad Educativa para unir esfuerzos gestionando la contratación de docentes para la escuela, en dependencias del Ministerio de Educación, Municipalidad de Jocotán e instituciones que apoyan la educación en el área, lo más apropiado es que el docente asignado a primero solo tenga ese grado porque es fundamental el poder generar una preparación sólida que va garantizar que los estudiantes sientan el deseo de aprender y la seguridad en ellos mismos para enfrentar los demás grados de escolaridad.

Una tercera propuesta es la que se complemente un proceso educativo con la implementación de las habilidades blandas que son las que permiten fortalecer esos valores que ellos traen desde casa como son el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la empatía, la lealtad, la honradez, la solidaridad, la tolerancia, entre otros para fomentar en ellos el trabajo en equipo y la formación de líderes que es lo que necesita el establecimiento pero si bien es cierto esto lo pueden lograr si se cumplen las propuestas anteriores.

Es importante concientizar al personal docente que la educación en el Siglo XXI, exige romper el paradigma que al niño se le debe formar solamente en conocimientos, esto ha cambiado, el nuevo paradigma integra las habilidades blandas y duras, una sola no funciona en su totalidad, deben estar relacionadas, según estudios de profesionales especializados en pedagogía afirman que en el campo laboral el rendimiento con eficiencia y eficacia del trabajador un 85% corresponde al desarrollo de habilidades blandas y un 15% habilidades duras.

Las habilidades incluyen el cuidado de la salud alimentarse sanamente siendo el objetivo principal valorar la vida, esto les hace ser capaz de inyectar a todo un grupo de personas el liderazgo y la motivación que la comunidad de Caserío Magueyal, aldea Pacrén del municipio de Jocotán, del departamento de Chiquimula necesitan para que se sientan animados a seguir estudiando y rompan ese paradigma que no hay profesionales y lo único que aspiran es viajar hacia los Estados Unidos, y evitar que se sigan desintegrando familias.

4.2.7 Métodos e instrumentos de la recolección e información

4.2.7.1 Técnicas de investigación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

Las técnicas constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga. Por consiguiente, las técnicas son procedimientos o recursos fundamentales de recolección de información, de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento. (p. 3)

Estas técnicas de investigación apoyaron al estudiante de licenciatura a compilar la información para comprender que son las habilidades blandas y duras, así también para conocer que son las Escuelas multigrado en qué consisten, como y a quienes apoyan.

4.2.7.2 Importancia de las técnicas de investigación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

a. Elaborar sistemas de organización y clasificación de la información.

b. Las técnicas proporcionan diversos instrumentos y medios para la recolección, concentración y conservación de los datos (fichas, escalas, cuestionarios, inventarios, registros, cassettes, etc.).

c. Se encargan de cuantificar, medir y correlacionar los datos, auxiliándose de las matemáticas, estadísticas y a la computación.

d. Proporcionar a la ciencia el instrumental experimental.

e. Guardan estrecha relación con el método y la teoría. (p.4)

La importancia del uso de las técnicas permite a un estudiante o profesional que realiza una investigación, recoger toda la información que puede ser desde la observación hasta la comunicación oral, teniendo la oportunidad de medir y calificar las características del lugar donde se tomó la muestra para el estudio del caso.

4.2.7.3 La observación

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La observación científica consiste en la percepción sistemática y dirigida a captar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, realidades sociales y personas en el contexto donde se desarrollan normalmente. Proporciona la información empírica necesaria para plantear nuevos problemas, formular hipótesis y su posterior comprobación. (p.10)

La observación permitió al estudiante hacer un diagnóstico de cuáles son las necesidades que están generando problemas en el establecimiento.

4.2.7.4 La encuesta

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La encuesta es una técnica que al igual que la observación está destinada a recopilar información; de ahí que no debemos ver a estas técnicas como competidoras, sino más bien como complementarias, que el investigador combinará en función del tipo de estudio que se propone realizar. Es un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación, para que sea contestado por la población o su muestra. (p.15)

Es una técnica que permite obtener información real y segura por medio de las preguntas directas que se le realizan al personal docente que proporción la información confiable del establecimiento educativo.

4.2.7.5 La entrevista

Según Abril, Víctor Hugo (2008) afirma que:

La entrevista es un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información. La utilización frecuente de la entrevista por los medios de comunicación (radio, prensa y televisión) en sus noticieros, programas de opinión, programas científicos o artísticos nos han permitido familiarizarnos con esta técnica. (p.16).

La entrevista es una comunicación directa entre el estudiante que realiza el estudio de caso y el personal que labora en el establecimiento educativo, con el objetivo de recopilar la información propia del funcionamiento de la escuela para conocer cuáles son las necesidades que generan problemas educativos, que requiere de solución, por medio de esta técnica las tres maestras aprovecharon para dar a conocer sus opiniones de la realidad que ha vivido y que se complicó aún más por lo del COVID19.

4.2.7.6 Métodos cualitativos

Según Barcia Menéndez, José Javier (2010) afirma que:

Se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos. (p. 5).

Por medio de este método se pueden definir las características que reflejan las condiciones en las que se encuentra el centro educativo tanto en área pedagógica.

4.2.7.7 Métodos cuantitativos

Es un método que se determina por medio de los símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos provienen de un cálculo o medición. Se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables. (Barcia Menéndez, José Javier 2010, p.5)

Este método obtener muestras numéricas del establecimiento, como por ejemplo cantidad de alumnos y alumnas, número de docentes asignados, entre otros datos importantes que se someten a estudio para mejorar el proceso educativo.

4.2.7.8 Método descriptivo:

Tomando en cuenta que las siguientes categorías no son rígidas, muchos estudios pueden encuadrarse sólo en alguna de estas áreas, y otros corresponden a más de una de ellas. Encuestas, estudio de interrelaciones y estudios de desarrollo. (Barcia Menéndez, José Javier 2010, p.5)

El método descriptivo ayuda al estudiante que realizó el estudio de casos a evaluar las condiciones, características, situaciones, necesidades y problemas que son propios de la Comunidad Educativa.

4.2.8 Método de análisis de la información

Para realizar el estudio de caso se requirió de las siguientes acciones.

- Orientación de la docente encargada del curso.
- Instrucciones claras y concisas de la docente.
- Apoyo de la docente.
- Investigación.
- Compilación de información.
- Visita a la Oficina del Programa Escuelas Multigrado, Fe y Alegría, sede Jocotán.
- Análisis de la información obtenida.
- Reflexión sobre el contexto del establecimiento educativo.
- Descripción critica de los diferentes problemas educativos en el establecimiento, por medio de técnicas y métodos.
- Selección del problema.
- Determinación del caso.
- Causas del problema.
- Consecuencias del caso.
- Efectos del caso.
- Formulación de propuestas de soluciones
- Presentación de soluciones para mejorar la calidad educativa.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

Proceso de sistematización

Es un proceso que permitió el cumplimiento de métodos, técnicas, procedimientos y medios, en la organización de la investigación, contenido e integración de los resultados de análisis del estudio de casos administrativo y pedagógico, mediante de fases como: el punto de partida, la experiencia el haber participado, el planteamiento de preguntas de los objetivos de la sistematización, reconstruir la historia clasificando la información de forma ordenada.

Así también la fase de consolidar los aprendizajes que permitió encontrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones, y el punto de llegada la realización del informe de presentación de mejoras educativas. Todas estas acciones de trabajo de campo se llenaron de incertidumbre ante la reacción de la Comunidad Educativa pensando en las dificultades a enfrentar por la situación actual del Sistema Educativo Nacional, siendo afectado por la pandemia del COVID19.

La sistematización en el ámbito educativo escolar implicó recabar la información que está relacionada con la Administración y la labor pedagógica del centro educativo que incluye todo lo vivido en el aula y lo que acontece en los alrededores que hace una interferencia a la enseñanza y el aprendizaje, teniendo una estructura con coherencia y guiado bajo un hilo conductor que pueda instruir a la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula que es lo que está bien y que necesita mejorar.

Es significativo el aprendizaje en la implementación de la sistematización enriquece el proceso vivido con la interpretación crítica de la realidad del establecimiento educativo, contribuyendo a la trasformación integral en el servicio educativo, fortaleciendo las prácticas educativas donde sobresalió el interés colectivo en reflexionar y comprender todo aquello

que es beneficioso para la institución, proponiendo las sugerencias pertinentes para el aporte crítico y constructivo que valida y agrupa los elementos registrados que son derivados de las técnicas utilizadas como la observación la entrevista y la encuesta.

5.1 Experiencia vivida

Después de la realización del proceso de investigación del estudio de caso de la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, con el trabajo de investigación que permitió la observación del estado actual del establecimiento y la documentación e información obtenida del funcionamiento de las labores educativas, se procedió a realizar el análisis para la presentación de propuestas que den solución a las necesidades prioritarias de resolver.

En cuanto a la administración se experimentó de la precariedad que viven los estudiantes de la escuela en mención, sus condiciones se convierten en una sombra que impide una educación formativa de calidad, y el estudiante con la capacidad adquirida la Universidad Panamericana de Guatemala dio respuesta inmediata proponiendo lo más conveniente es: separar los niveles preprimario y primaria para que el mejoramiento del salón de clases contribuya a un ambiente agradable y seguro generando en los niños sentimientos de pertenencia.

La disponibilidad de la Comunidad Educativa es la base para iniciar la gestión en la construcción de un salón de clases para los alumnos de primaria considerando el espacio disponible, a la vez le permitiría a los niños y niñas de dicha comunidad cumplir el sueño de formarse en una escuela increíble con áreas para compartir y participar sin interrupciones, con las nuevas instalaciones saldrán favorecidos los docentes y alumnos y a futuro los resultados se reflejarán en hombres y mujeres mejor capacitados.

Pero también en el sistema pedagógico el estudiante como parte de su proceso de práctica propuso soluciones que se conviertan en desafíos de una educación continua y cuente con la distribución idónea de los docentes por medio del reordenamiento para que los alumnos

ejerzan mejor sus derechos, para esta acción es importante acudir a los entes responsables del gobierno local y el Ministerio de Educación para la asignación de presupuesto en la contratación del personal que se necesita

5.2 Reconstrucción histórica

Para la realización del estudio de caso administrativo con el tema Programas de Escuela Unitarias Multigrado y el pedagógico habilidades blandas y duras, llevando en cumplimiento al proceso de la fase de finalización de la Práctica profesional dirigida, habiendo seleccionado para su aplicación la Escuela Unitaria Bilingüe Fe y Alegría No 34, Caserío Magueyal, Aldea Pacrén del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, desarrollando las siguientes actividades:

Día 10 de octubre de 2020: orientación e instrucciones de la docente asignada al curso donde el estudiante comprendió cuales son los procedimientos por implementar en la realización del estudio de casos, para llevar a cabo cada una de las actividades que implican desde la investigación hasta presentar como producto final la solución de las necesidades.

Día 12 de octubre de 2020: compilación e investigación y análisis de documentales confiables con información del Programa de Escuelas Unitarias Multigrado, para dar respuesta a las preguntas planteadas: ¿Quiénes son?, ¿Cuál es su misión y visión?, ¿Cuál es su origen?, ¿Cuál es el apoyo que brindan?, ¿Qué poblaciones apoyan?, y ¿Qué método de enseñanza aplican en los centros educativos?, todo lo que a la institución educativa corresponde.

Día 14 de octubre de 2020: investigación minuciosa del tema habilidades blandas y duras, para adquirir el conocimiento que significa cada termino, comprender la importancia de la aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, que beneficio obtienen los estudiantes que reciben una educación basada en estas dos competencias y que indicador de logro tiene la asociación de ambas habilidades.

Día 19 de octubre de 2020: el estudiante realizó la visita a la Oficina de atención del Programa de Escuelas Unitarias Fe y Alegría No. 10 ubicado en el municipio de Jocotán, Chiquimula solicitando apoyo para desempeñar su trabajo de estudio de caso, donde efectivamente la coordinadora de la organización educativa gentilmente le dio a conocer cuáles son las comunidades que apoyan, seleccionando una de las más necesitadas la No. 34 que pertenece al caserío Magueyal, proporcionándole el nombre y número de teléfono de la directora.

Día 24 de octubre de 2020: el estudiante tuvo comunicación vía telefónica con la directora donde le informó que por motivos de la pandemia del COVID19 las clases están suspendidas pero que si era posible atenderle por medio de un video llamado el día 03 de noviembre para comunicarse con las tres docentes y observar el establecimiento.

Día 03 de noviembre de 2020: el estudiante realizó la video llamada obtener la información general y documentación de las labores administrativas y pedagógicas, conocer la escuela, sus alumnos, el personal que labora, cuáles son las condiciones del establecimiento, su extensión territorial, estructura física, servicios básicos, la distancia que recorren los estudiantes para asistir a sus clases.

Día 06 de noviembre de 2020: inició el trabajo de análisis de la información obtenida implementando el método descriptivo, cualitativo y cuantitativo teniendo la habilidad para identificar la diversidad de problemas administrativos y pedagógicos que impiden a los docentes brindar una educación integral que responda a las necesidades del contexto educativo y cumplir con la metodología que determina los objetivos de la institución que coordina y apoya a la escuela en mención.

Día 09 de noviembre de 2020: redacción de la estructura del caso administrativo denominado: Sombras de la Educación, como consecuencia de las precariedades que sufre la escuela, proponiendo a la docente asesora de práctica que dentro de las dificultades encontradas se priorizaron las más urgentes donde hay evidencia de la incomodidad y frustración tanto de los estudiantes, docentes y padres de familia.

Día 11 de noviembre de 2020: se lleva a cabo la redacción de la formulación de propuestas que garantizan la mejora en las actividades educativas, las cuales consten en: Separar los niveles de preprimaria y primaria, y gestionar la construcción de un nuevo salón aprovechando que las clases no son presenciales para no interrumpir el aprendizaje de los estudiantes.

Día 14 de noviembre de 2020: se presenta el caso a la docente asesora de práctica para su respectiva revisión y correcciones de este

Día 16 de noviembre de 2020: se inició el trabajo del caso pedagógico determinando que la escuela solo tiene 3 docentes para los dos niveles y con una asignación de grados que no es idónea, por lo que a dicho problema le nombró, desafiar la educación para que sea continua.

Día 17 de noviembre de 2020: las propuestas de soluciones son definidas como, Reordenamiento de los docentes de primaria que sea una maestra para primero a tercero tomando en cuenta los contenidos curriculares tienen secuencia y la otra docente atienda a los grados de cuarto, quinto y sexto. Así mismo estableció la importancia de gestionar donde corresponda la contratación de más personal, porque esto permitirá brindar una enseñanza donde estén de la mano las habilidades duras que son los conocimientos y las habilidades blandas que se fortalecen con la práctica de valores.

Día 18 de noviembre de 2020: el estudiante en cumplimiento a los lineamientos de la docente asesora envía el segundo caso para su respectiva revisión.

Día 24 de noviembre de 2020. presentación del informe final del estudio de caso administrativo y pedagógico.

Día 05 de diciembre de 2020: presentación de documento electrónico que contiene el proceso de información que sustente los aprendizajes obtenidos evidenciando su preparación académica en la resolución de casos previo a recibir el cierre de pensum de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala.

5.3 Objeto de la sistematización del caso

A partir de la experiencia vivida el estudiante tiene la certeza que la escuela necesita flexibilidad para acoplarse a las ideas externas a su contexto para ofrecer a su comunidad la posibilidad de mejorar la calidad educativa acoplándose a nuevas técnicas, metodologías que se globalizan con los cambios a través de la información mediática. Por esta razón el proceso del análisis reflexivo en el área administrativa se enfocó en la precariedad que genera el no contar con un edificio escolar que reúna las condiciones para un ambiente escolar que sea idóneo para cada nivel y grado de estudio.

La experiencia adquirida en el área técnico pedagógico se basó en la revisión y análisis del diagnóstico y la información que se solicitó al personal del establecimiento con el objetivo de evaluar las condiciones del contacto directo entre los alumnos de diferentes grados y edades que pasan bastante tiempo solos porque la docente tiene que atender otros grupos, generando malas conductas, desorden que al final terminan en conflicto, y perjudican a la Comunidad Educativa.

Sistematizar experiencias significó para el estudiante del grado de licenciatura entender porque se da esta situación y porque se ha desatollado así, pero todo este trabajo se apoyó de actividades como la búsqueda de información actualizada, visita de campo, lectura, análisis para entender cada uno de los acontecimientos a partir de un reordenamiento de lo que ha sucedido en el establecimiento, para llegar a la interpretación critica que partió desde la investigación realizada en un periodo definido para extraer aprendizajes que fueron de utilidad para proponer soluciones de mejoramiento.

Todo este trabajo dio como resultado que una institución educativa demostró el interés de fortalecer la organización de la comunidad y la aceptación de poner en acción la propuesta de mejorar el servicio educativo a partir de las soluciones presentadas y consideradas como estrategias bien planificadas que son clave para alcanzar los objetivos propuestos del Currículo Nacional base y de la institución de apoyo Programa de Escuelas Multigrado que

posee una metodología que no se ha aprovechado significativamente por las condiciones del establecimiento.

5.4 Principales lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas reflejan el grado de aprendizaje obtenido por medio de la experiencia vivida en la Escuela Fe y Alegría No 10, del caserío Magueyal, con aspectos positivos y negativos, pero ambos han hecho desarrollar la capacidad de comprender el porqué de una problemática y como aportar los conocimientos para mejorar los procesos educativos en la comunidad, las cuales se detallan a continuación:

- La adaptación al cambio de trabajo de práctica a pesar de la suspensión de clases no fue una limitante que perjudicó la calidad del proceso, se tuvo el acercamiento y una comunicación asertiva con la oficina de coordinación sede Jocotán, que brindaron el apoyo y asistencia necesaria para hacer el trabajo de campo e implementación de métodos y técnicas de información de manera virtual, que se convirtió en la base fundamental para la resolución del caso.
- Interactuar con docentes y personas de la comunidad permitió conocer el interés que existe por mejorar la educación de los alumnos e hijos, considerándola como la clave para una vida mejor.
- El mejoramiento de la educación se obtiene como resultado de la interacción de diversos actores donde el Ministerio de Educación e instituciones educativas utilizan metodologías burocráticas que excluyen el área rural.

5.5 Conclusiones

La escuela del caserío El Magueyal necesita separar los niveles de preprimaria y primaria, en un ambiente acorde a los estándares curriculares para desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza y garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes.

Para ejercer las labores pedagógicas en el establecimiento educativo se necesita el reordenamiento de docentes y asignar grados que por su naturaleza se relacionan en los contenidos del Currículo Nacional Base.

Los alumnos de la escuela han sido educados con la metodología de las habilidades duras, sin embargo, es importante complementar el proceso educativo con las habilidades blandas a medida que la interacción de estas dos habilidades genere una sociedad distinta comparada con la que actualmente cuentan.

5.6 Recomendaciones

La organización de la Comunidad Educativa de la escuela debe unir esfuerzos para gestionar ante el Ministerio de Educación e instituciones que apoyan la educación en el área la construcción de un salón más que contemple aulas para atender al nivel primario y el que actualmente está sea acondicionado para los niños de párvulos.

Los docentes que laboran en la escuela necesitan tener el apoyo de la coordinación del Programa de Escuela Unitarias Multigrado para que modifiquen la asignación de grados que la realizan por número de estudiantes, así también contar con el apoyo de la organización de padres de familia para buscar el apoyo en la contratación de más personal.

En la actualidad el sistema educativo está sujeto a cambios que transformen la vida del ser humano, para ello es importante que los docentes investiguen, analicen y reflexionen que las habilidades blandas se enfocan a valorar la vida y son las que fortalecen los conocimientos adquiridos.

Conclusiones de la Práctica

La educación en Guatemala necesita de cambios en el proceso educativo y la clave para superarlos son los profesionales que ejercen docencia, y la Universidad Panamericana de Guatemala ha respondido a esas necesidades convirtiendo en fortalezas las debilidades generadas por la pandemia del COVID19, brindando la oportunidad al estudiante de Licenciatura por medio del proceso de Práctica Profesional Dirigida para fortalecer sus capacidades y habilidades adquiriendo una formación integral para desempeñarse en el campo laboral de forma competitiva.

El proceso de Práctica Profesional Dirigida que se realizó en dos etapas y cada una con dos fases determinadas por un tiempo, y espacio adaptados al contexto del estudiante y con la nueva modalidad virtual asociando los dos pilares fundamentales de la educación el área pedagógica y administrativa considerando la teoría como una base para ser complementada por medio de la práctica.

En el área administrativa se implementó la adquisición de conocimientos por medio de la compilación, investigación análisis y comprensión de toda la base legal que ampara y fundamenta la educación en el Sistema Educativo Nacional.

En el área pedagógica se fomentó la labor docente para interactuar en el aula con los estudiantes integrando técnicas, herramientas, y metodologías con base a las competencias curriculares, así mismo se instruyó en el manejo correcto de los programas de apoyo del Ministerio de Educación.

La fase final del proceso de práctica realizada fue el estudio de casos logrando que el estudiante a través de la investigación y el trabajo de campo realizará un análisis reflexivo para identificar los problemas que ameritan de soluciones.

Referencias

Abril, Víctor Hugo. (2008). *Técnicas e Instrumentos de Investigación*. Academia.edu. https://www.academia.edu/6964411/T%C3%A9cnicas_e_Instrumentos_de_Investigaci%C3%B3n_Abril_Ph_D

Ames, Patricia. (2004). Las *Escuelas Multigrado en el Contexto Educativo Actual*. Desafíos y posibilidades. Educación Bilingüe Intercultural.

http://www.grade.org.pe/creer/recurso/las-escuelas-multigrado-en-el-contexto-educativo-actual-desafios-y-posibilidades/

Barcia Méndez, J. J. (2015). *El proceso de Enseñanza Aprendizaje en la educación Superior*. Formación y Calidad Educativa.

http://www.refcale.uleam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/57

Canalejas Pérez, M. (2010). *El portafolio como herramienta didáctica*. Universidad de Madrid España.

http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v13n1/original4.pdf

Charlotte Danielson, L. A. (2009). *Una Introduccion al uso de los Portafolios en el aula*. Portafolios Educativos.

Obtenido de Google Academico: file:///C:/Users/Chalo/Desktop/3EEDU%20-%20Danielson%20-%20Portafolios%20-%20Unidad%204.pdf.

Espinosa, M. P. (2008). *Portafolio Electrónico*: Posibilidades para los docentes. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22569/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Galvàn Fernàndez, M. J., & Hurtado, R. (2013). *Portafolios digitales para el desarrollo de competencias transversales*. Aportaciones principales de los estudios con Carpeta Digital en el marco del grupo de investigación. Ensenyament Aprenentatge Virtual. http://hdl.handle.net/2445/108685

Mahecha Vásquez, L. M. (2019). *Investigación Ciencia y Pedagogía*. Habilidades blandas y duras. Centro Latinoamericano de Investigación e Innovación científica clic. Volumen (1). Bogotá D. C.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922004000100005

Marco, E. (2005). *Comportamiento Mediático y Estrategias de aprendizaje en adolescentes*. Universidad Nacional de Ecuador.

http://s3.amazonaws.com/academia, 2008 - academia.edu

Medallo Hernández, M. E: (2008). *Portafolio en línea en la formación inicial*. Facultad de Universidad Católica de Temuco, Chile.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000100007

Menéndez, José Javier (2010). *La Investigación Descriptiva*. Metodología de la Investigación

http://noemagico.blogia.cLom/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php

Rodrigues, D. R. (2014). Los portafolios en el ámbito educativos. Revistacultura de Guatemala.

 $\frac{file:///C:/Users/Chalo/Downloads/Losportafoliosenelmbitoeducativousosybeneficios REVIS}{TACULTURADEGUATEMALA 2013.pdf}$

Zamorano. S (2013). *El portafolio del docente*. Una herramienta para mejorar la calidad en la educación.

https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/1310/3/Parte%2003.pdf

Anexo 1

Ficha informativa del estudiante



Ficha de datos Personales del Estudiante Datos Personales



Nombre completo del estudiante: Norma Luvinia García Carrera de Guerra
Carné: 000088885
Fecha de nacimiento: 19/06/1980
DPI 2197 31179 2005
Extendido en: el Municipio de Camotán, departamento de Chiquimula
Dirección: Barrio Shalón, Camotán, Chiquimula
Números de teléfono: 79465747 móvil: 45721913
Dirección electrónica: norgarcia1980@gmail.com
Dirección electrónica UPANA 201903048@upana.edu.gt
Profesión: Profesora de Enseña en Ciencias de la Educación con enfasis en Administración
Educativa
Lugar de trabajo: Colegio Parroquial Privado Nuestra Señora de la Anunciación
Cargo que desempeña: Docente de Comunicación y Lenguaje y Productividad y Desarrollo
Datos de la Práctica:
Período de realización del Estudio de Casos. Del 10/10/2020 al 05/12/2020
Nombre del Asesor (a) de la práctica. Licenciada Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio

Licda Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio (Asesora de Práctica Profesional Dirigida)

Anexo 2 Dictamen de Práctica

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 05 de diciembre, del 2020

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Informe de Práctica Profesional Dirigida de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cohorte 2019, Chiquimula, Chiquimula. Presentado por el estudiante: Norma Luvinia García Carrera. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Licenciada Claudia Marlene Retana Osorio de Osorio Licenciatura en Pedagogla y Administración Educativa Colegiado No. 17897